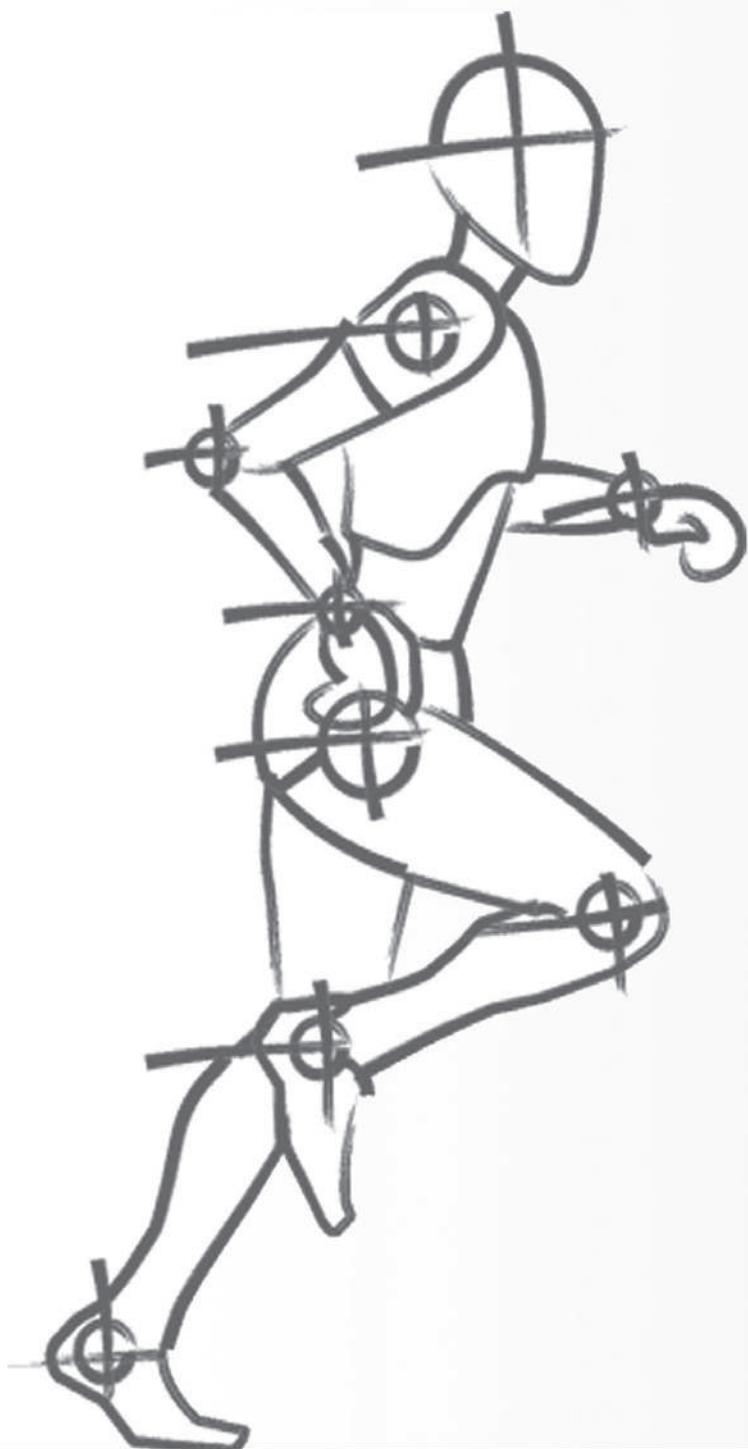




ADARVE



Feria Real 2024



ORTOPEDIA
TÉCNICA
SUBBÉTICA

Vital 
Priego

 **GAES** F.S.

Servicios sociosanitarios para Priego de Córdoba y Aldeas

Dr. Balbino Povedano, 13
Pedro Clavel, 2
Ntra. Sra. de los Remedios, 16

Tfnos: 957 701650
957 701852



ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952 | 15 de agosto y 1 de septiembre de 2024 | N° 1158-1159 | II ÉPOCA | AÑO XLVIII



**El obispo abre los actos del V centenario
de la parroquia de la Asunción**



HOTEL-RESTAURANTE RÍO PISCINA**

Carretera de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

info@hotelriopiscina.com

www.hotelriopiscina.com

SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA



LA PURÍSIMA

Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA



NUESTRAS MARCAS



DISPONEMOS DE
VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN
PARA TODAS LAS COMPAÑÍAS

CABINA DE SECADO AL HORNO

Ctra. de Zagrilla, s/n - Buzón 138
Tlf y Fax: 957 701 397
Móvil: 687 720 736
617 410 875
658 811 340

e-mail: chapaypinturaquintana@hotmail.com



Psicotécnicos Rivera

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES

- ✓ Renovamos tu permiso de conducir al instante, sin cita previa
- ✓ Certificados médicos para licencia de armas, visado...
- ✓ Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 h de 18:00 a 20:00 h



C/Carmen, 1 PRIEGO DE CÓRDOBA
☎ 957 701 745 📞 685 60 85 71

psicotecnicosrivera@gmail.com
www.psicotecnicosrivera.com

EDITORIAL

Las calles del infierno



ADARVE

Consejo de Redacción

Director: José Alfonso Jurado
Redactor Jefe: Manolo Osuna Ruiz
José Yepes Alcalá
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
Luis Ávalos Serrano
Francisco Aguilera Cáliz

Maquetación

Graficas Adarve

Publicidad

Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita

Asociación Cultural Adarve

Presidente

José Alfonso Jurado Ruiz

Administrador

José Yepes Alcalá
administrador@periodicoadarve.com

Secretario

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña

Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. 957 54 19 53 - 640 290 122
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

La reciente remodelación del estadio Santiago Bernabéu ha convertido este recinto, que durante más de un siglo ha tenido un uso estrictamente deportivo, en un espacio multiusos con una de las tecnologías más avanzadas de Europa. El estadio de fútbol, como por arte de magia, de transforma en un escenario para otro tipo de deportes, espectáculos y sobre todo multitudinarios conciertos. Ello ha puesto en pie de guerra al vecindario de Concha Espina y aledaños, que ven como la celebración, siquiera esporádica, de algunos de estos eventos perturba la paz de la zona y la posibilidad de descanso de cada cual en su casa. Ante esta situación, el Ayuntamiento de Madrid rápidamente ha tomado cartas en el asunto, prohibiendo la celebración de estos conciertos inicialmente, y posteriormente abriendo una ronda de negociaciones para buscar una solución pactada entre las. El consistorio madrileño ha mostrado intereses por sus vecinos, por una mínima parte de los vecinos de Madrid, los afectados por esta situación, pero vecinos, al fin y al cabo.

No puede predicarse lo mismo de todos los ayuntamientos de nuestro suelo patrio. Hay algunos para los que los vecinos, sus vecinos, aquellos para los que sus ediles, que fueron elegidos para representarlos y defender sus derechos, no merecen la misma consideración y respeto. De esta manera vamos viendo como cada vez son más las sentencias judiciales que comienzan a poner coto a los desmanes de estos ayuntamientos, que no sabemos si con un interés electoralista, o incluso con intereses personales de alguno de los concejales de los mismos, organizan actividades que superar todos los límites permitidos, y razonablemente soportables. De esta manera el Tribunal Superior de Justicia de Galicia condenó al Ayuntamiento de Vigo por ruido durante las fiestas navideñas, en una reciente sentencia de este año; el TSJ Madrid en sentencia de 2018 condenó a un ayuntamiento a indemnizar a unos vecinos por la ubicación y desarrollo de las fiestas patronales en la puerta de su vivienda, instando al Ayuntamiento a adoptar las medidas necesarias para asegurar que los niveles de ruido, en tales eventos, no superen los límites legalmente establecidos. Los ruidos van ocupando el contenido de cada vez más Sentencias dictadas por los Juzgados y Tribunales, castigando a los Ayuntamientos con duras condenas cuando en su fallo reconocen la dejadez y desidia de la Corporación Local en el cumplimiento de la normativa acústica.

En el caso de nuestra ciudad, el consistorio no tiene una actitud negligente al respecto, ni de dejadez. Al contrario, tiene una participación activa, organizando o fomentando la celebración de eventos en los que se superan todos los niveles de contaminación acústica no solo permitidos, sino tolerables y razonablemente humanos para una familia. Más, si hay circunstancias especialmente sensibles. Lo que comenzó siendo un recinto ferial, donde ubicar una Feria Real que no tenía ya su espacio en el centro urbano ha ido transformándose en un recinto multiusos, en el que se da cabida a las más diferentes actividades, algunas de ellas incompatibles con la realidad de una zona y un vecindario que no existía cuando se diseñó este espacio. Hoy en día el recinto ferial se encuentra rodeado de viviendas. En las que viven cientos de familias, algunas con la desgracia de tener miembros enfermos, otras con niños pequeños, pero, en definitiva, vecinos todos que ven perturbado su descanso cada dos por tres por eventos organizados o permitidos por el propio Ayuntamiento y sin control alguno de los límites sonoros. Al igual que en el centro para determinadas actividades es implacable el peso de la «ley» por las molestias ocasionadas, véase, campanas, terrazas, cohetes, petardos; en las zonas aledañas al recinto ferial todo vale, mostrando el consistorio una actitud torticera antes esta situación. Miles de personas han de pasar noches en vela, hasta los primeros albos del día porque el Ayuntamiento permite que se infrinja la ley cada vez que es de su interés. Sin duda si los miembros del SEPRONA se personaran en algunos de estos eventos, o en alguna de las casetas de feria, no nos cabe la menor duda que iniciaría diligencias para depurar responsabilidades, incluso posiblemente penales, por un delito contra el medio ambiente. Pero el Ayuntamiento, lejos de buscar soluciones, fomenta cada vez más este tipo de actividades. Debe ser que los vecinos de aquella zona tienen menos derechos que aquellos del centro a los que les molestan las campanas o las terrazas. Y no queremos decir con esto que estos últimos no tengan derecho a manifestar y reivindicar su derecho al descanso.

Priego debe comenzar a plantearse la necesidad de un recinto adecuado, un auditorio, como el que existe en ciudades vecinas como Cabra o Lucena, en el que dejen de vulnerarse los derechos de tantos y tantos ciudadanos. Tal vez hayamos dejado pasar el tren mientras se han ocupado cargos de responsabilidad en altas esferas de la administración, pero nunca es tarde si la dicha es buena.

Información de la Comunidad de Regantes de Priego de Córdoba



Movimientos de tierras para la construcción de la balsa en parcela próxima a El Cañuelo.

El pasado diecinueve de julio, en su domicilio social, celebró la última Junta General Extraordinaria convocada hasta la fecha, la cual dio comienzo con la intervención de las personas nombradas por CAJAMAR CAJA RURAL para manifestar su predisposición, apoyo y respaldo al Proyecto de Aprovechamiento de Aguas Regeneradas de la Comunidad de Regantes Priego de Córdoba. El cual será complementado con las condiciones preferentes de los servicios y productos financieros que su oficina de Priego de Córdoba pondrá a disposición de los 156 comuneros que lo integran, con la aportación de 484,44 hectáreas de olivar de secano que serán transformadas a regadío, ubicadas en Castil de Campos, El Cañuelo, El Esparragal, Fuente Tójar, Luque, Priego de Córdoba, Zagrilla y Zamoranos.

Los acuerdos más relevantes aprobados por unanimidad de todos los asistentes en las Asambleas Generales celebradas con posterioridad a los ya publicados por ADARVE en el número 1.146 del 15/02/2024, han sido:

1- Aprobación por parte de la JUNTA DE ANDALUCÍA de una subvención a fondo perdido de un millón ochocientos cuarenta y seis mil trescientos ochenta y tres euros con nueve céntimos (1.846.383,09 €), procedentes de los FONDOS EUROPEOS FEADER.

2- Concreción de los términos que se convinieron para la adquisición de la superficie de nueve hectáreas en la que se construirá una balsa con capacidad para trescientos treinta y un mil seiscientos

metros cúbicos (331.600 m³), en virtud del contrato formalizado en su día con el propietario de los terrenos próximos a El Cañuelo. Y confirmación del importe del primer pago efectuado por la mencionada adquisición, detallándose los cálculos numéricos correspondientes.

3- Cumpliendo con la normativa establecida, desglose del procedimiento seguido escrupulosamente por la Mesa de Contratación nombrada por la Asamblea General el 16/02/2024 para la adjudicación definitiva del mencionado proyecto mediante licitación, a JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.), GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U. en Unión Temporal de Empresas con UTE Balsa Priego de Córdoba, por un importe total de ocho millones trescientos once mil trescientos sesenta y nueve euros (8.311.369,00 €). Resultando dicho importe un 12,36% inferior al presupuesto material de licitación, el cual ascendía a 9.483.650,21 €. Siendo el plazo de ejecución de las obras de doscientos noventa y dos días y determinándose como fecha de inicio de las mismas, el ocho de julio de dos mil veinticuatro.

4- El treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, tuvo lugar la formalización del contrato de ejecución de obra, con la Unión Temporal de Empresas adjudicataria del proyecto especificada anteriormente.

5- El diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, se formalizó la totalidad de la financiación de la obra con la entidad financiera CAJAMAR CAJA RURAL, a través de un préstamo a veinticinco años, siendo los dos primeros sin amortización de capital.

6- Obtención de las preceptivas Licencias

de Obras emitidas por los Ayuntamientos de FUENTE TOJAR, LUQUE y PRIEGO DE CÓRDOBA, al afectar el proyecto a los tres municipios. Generando las mismas la obligación de satisfacer el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras que debido a la cuantía del correspondiente a Priego de Córdoba, la Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes continúa solicitando la aplicación de las bonificaciones y reducciones que correspondan, en atención a la importante función social del proyecto.

7- Información de los procedimientos establecidos para la imposición de servidumbres de acueducto y paso, a favor de la Comunidad de Regantes Priego de Córdoba, para la ejecución del Proyecto de Aprovechamiento de Aguas Regeneradas para Riego.

Consecuentemente, a mediados de 2025, los comuneros que, a riesgo, hace siete años determinaron aportar parcelas de su propiedad a la Comunidad de Regantes, comenzarán a regarlas con una dotación anual de mil quinientos metros cúbicos por hectárea, provenientes de la ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS REGENERADAS DE PRIEGO DE CÓRDOBA.

Debido a que el proyecto original estaba contemplado para una superficie de regadío de 750 hectáreas de olivar, a partir de que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir aumente la dotación destinada al uso de aguas regeneradas, la Comunidad de Regantes concurrirá a la ampliación de su actual concesión de riego, solicitando las 265,56 hectáreas restantes que completarán la superficie prevista en un principio.

Por ello, si desea obtener más información sobre la Comunidad de Regantes, o está interesado en formar parte de la misma a partir de la obtención de una próxima ampliación de la superficie de riego que lo posibilite, visite la página web: www.crpriego.es o envíe un correo electrónico a la dirección: administracion@crpriego.es

El franciscanismo en la memoria

MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL - CRONISTA OFICIAL DE LA CIUDAD

Confieso que no es fácil redactar una crónica del congreso celebrado en el antiguo convento de San Francisco sobre “El franciscanismo en la memoria”, con el subtítulo “Hagiotopografía franciscana: Barrios, plazas, calles, carreras y compases de ciudades, villas y lugares”. El punto de partida no ha sido otro sino el de localizar en la toponimia franciscana hagiográfica contextualizada o descontextualizada los innumerables enclaves urbanos y rústicos nacionales o extranjeros. Y una vez elegido el considerado digno de tratamiento ahondar en sus orígenes fundacionales y en su posterior evolución hasta la actualidad. Labor ardua y variopinta, donde las haya, no exenta de dificultad por su sistematización, pero sin duda “justa y necesaria”.

A la habitual convocatoria han acudido no sólo no pocos de los que podríamos denominar “miembros de número” de la Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, activos desde el lejano año 1995, punto de partida de esta fecunda actividad congresual, sino otros muchos que podríamos encajar en el capítulo constituyente del aspirantazgo.

Reconocemos, sin embargo, que en la denominación del Congreso nos hemos

quedado cortos, pues su desarrollo ha aportado nuevos topónimos hasta ahora no tenidos en cuenta, tales como ronda, hacienda, campo, jardín, fuerte, fuente, paseo, puente, cañada, pilar, parque, salto, mirador, baluarte, residencial, huerto, huerta, hotel, hospedería o *resort*, entre otros, relacionados con los conventos o monasterios que ocuparon los seguidores del espíritu del Santo de Asís, punto de partida para la edición de un futuro “Diccionario toponímico franciscano”.

La presencia franciscana en España y en el Mundo, su carisma y su reflejo cultural, artístico y religioso es notorio. Rara es la población que no tiene un espacio público dedicado a San Francisco, San Antonio, San Pedro de Alcántara, San Buenaventura o Santa Clara o a alguno de innumerable santos, santas, beatos, beatas y venerables de la Orden.

La topohagiografía o hagiotopografía franciscana - “lugares de la memoria de lo sagrado” - es tema recurrente no estudiado aún desde un punto de vista científico, y en no poca medida literario, arquitectónico, urbanístico, poético o retórico. Ya lo advirtió, en cuanto se relaciona con la Historia del Arte, el arquitecto Luis Cervera Vera, enfatizando que en los lugares con

nombre franciscano se hallan circunstancias humanas dignas de atención y necesarias para el estudio de cualquier época. El Congreso número XXVI ha continuado la senda emprendida hace ya más de un cuarto de siglo, invitando a los estudiosos a participar en esta novedosa edición. La toponimia franciscana salva del olvido las fundaciones existentes o en trance de desaparición, de las que en no pocas no existe ni siquiera testimonio topográfico, si bien otras muchas han tenido mejor suerte, porque hubo quien se preocupara de darles un destino adecuado, conservándolas, restaurándolas y legándolas para la posteridad. El Congreso ha tratado de esclarecer algunas de las causas y consecuencias de las lamentables y exacerbadas exclaustaciones y desamortizaciones decimonónicas y ha supuesto un punto de inflexión en el estudio de esta temática, con la esperanza puesta en su continuación, contando claro está con la ayuda económica y moral que exige la investigación y organización de un proyecto de este género. En esta ocasión relacionado con los participantes -casi medio centenar- se ha destacado su componente universitaria (procedencia de Granada, Córdoba, Sevilla, Málaga, Almería, Cáceres, Madrid, Barcelona, Valencia, Murcia, Albacete, Alicante, Zaragoza, Lisboa, Bogotá, Parí, y Alagoas, éstas dos últimas de Brasil).

El Congreso número XXVI ha continuado su fecunda senda. Ya son 25 los volúmenes publicados con casi 20.000 páginas, obra de varios centenares de ponentes y comunicantes.

Es de justicia añadir el patrocinio y colaboración del Ayuntamiento de Priego (Presidencia y Área de Cultura), Hospedería San Francisco, Real Academia de Córdoba, Real Asociación Española de Cronistas Oficiales, Asociación de Amigos de Priego, Fundación Caja Rural del Sur, Provincia de la Inmaculada Concepción, Academia Andaluza de la Historia, Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida de Priego de Córdoba y la prestigiosa empresa Knolive Oils&Hisparur Aceites¹.

¹ Ver la crónica con la temática pormenorizada en el Boletín de la Asociación de Amigos de Priego, número 56 (agosto 2024), en su edición digital en el blog <http://franciscanismoandalucia.blogspot.com.es>



Mesa de apertura de las jornadas presidida por el alcalde y Manuel Peláez del Rosal.

20000 euros 20000

SINTIENTES PRIEGO

Ya casi hace un año que el gobierno del ayuntamiento de Priego de Córdoba (PP) aprobó con su mayoría absoluta y sin fisuras, como mandan los cánones de prietas filas, la propuesta de VOX para declarar Priego de Córdoba como municipio taurino. Le vino bien al alcalde cumplir las disimuladas órdenes de la Consejería de Gobernación que preside Antonio Sanz, en manos del lobby taurino, de que todo lo que se le pueda dar de dinero y apoyo público a los taurinos, se le dé. En el pleno donde se decidió tal asunto la organización SINTIENTES planteó una argumentación, que se basaba en la razón y fue rechazada porque la mano del amo debe respetarse. Entonces se esgrimía que una minoría no deseaba esa declaración y otra la quería, pero la gran mayoría de la población se mantenía al margen, luego esa debería ser la opción respetada, pero desde el gobierno municipal se aprobó obviando esa mayoría, que es lo que tienen las mayorías absolutas, que se puede hacer

lo que se quiera. Recordamos las pobres y lamentables argumentaciones esgrimidas por el portavoz y por el alcalde, resumidas en que cualquier cosa que se presente para el pueblo (sic) se apoya. Lamentable también que quienes desde posiciones personales dicen estar en contra de la tortura animal votaran a favor.

Llega la feria y un nuevo ejercicio de tortura se presenta amparado por el gobierno municipal. Es tal la chulería de su mayoría absoluta que incrementa en 5000 euros la partida para apoyar la corrida de toros, de 15000 pasa a 20000. Aunque en el pleno no fue lo que presentaron. Estos son mis principios parecen querer decir. Ha comenzado con mal pie el asunto ya que la anterior empresa ha sido apartada por razones variadas, entre ellas colocar un cartel en un lugar reservado para esquelas mortuorias. Por cierto, acostumbran a realizar esa tarea los del mundo taurino, por tanto, no es de extrañar. Pero la responsable de la empresa en redes sociales se mostró muy

crítica con el concejal Javier Ibáñez. Le acusó de bastantes asuntos que de ser verdad serían muy graves y de no serlo serían de juzgado directamente. La nueva empresa oferta un cartel con El Fandi, muy ligado a la peña taurina de Priego a través de Curro Jiménez. Parece que las razones van más allá de una esquila.

Si sumamos lo que el ayuntamiento aporta tanto al festejo cruento como a la peña taurina local, suman una cantidad muy considerable para una actividad, que es del gusto de muy pocos –pongamos la pomada antes del agujonazo- y donde se ejerce la tortura animal; extraña forma de llamarlo cultura. Sin embargo, la ley obliga al sostenimiento y cuidado de las colonias felinas, que hasta ahora han obviado de manera muy lamentable, mostrando sus preferencias a la hora de gestionar el bien público. En ese caso se está realizando la labor de manera altruista por asociaciones y particulares de su propio bolsillo, cuando es obligación municipal por ley, insistimos, pero es lo que tienen las mayorías absolutas, que haces lo que quieres y gobiernas para quien quieres (o te quiere). Queda mucho camino para que cale el mensaje de que la tortura animal no debe ser subvencionada con dinero público, en ello continuamos.

El sindicato Unión de Policía Local y Bomberos de Andalucía (UPLBA) en Priego ruega a su alcalde que cumpla con su palabra

EL PRESIDENTE DE UPLBA PRIEGO DE CÓRDOBA FÉLIX PEDRAJAS GARCÍA-OBLEDO.

Por el presente, el sindicato UPLBA-PRIEGO intentará resumir el proceso por el que se llega a la actual situación de malestar profundo y desconfianza total de la Plantilla de la Policía Local con la Corporación y en particular con el Sr. alcalde de Priego Córdoba. Siguiendo un orden cronológico, resumimos lo que a continuación exponemos.

El día 05 de enero de 2023 el alcalde y la delegada de Personal citan a los representantes sindicales de UPLBA para informales de que el Tribunal de Cuentas

está auditando al ayuntamiento y que temen las posibles responsabilidades penales del alcalde y algunos técnicos municipales de continuar abonando noches y festivos como productividad, por lo que están barajando incluirlas en el específico.

El asesor de la empresa de valoración NUTCO, contratada por el ayuntamiento, detalla que se debe realizar un cálculo del valor de noches y de festivos que se sume al específico dando un resultado final, modificar las tablas hasta llegar a ese

resultado final, y por último eliminar las productividades de noches y festivos para no generar una subida de sueldo.

El Subinspector jefe emite el informe con el promedio de noches y festivos trabajados por los policías, arrojando una cantidad de 72 noches y 45 festivos anuales por funcionario.

El día 10 de mayo de 2023 se reúnen la delegada de Personal, el asesor de la empresa NUTCO, el Subinspector jefe y los delegados sindicales de UPLBA, dando por bueno el informe del Subinspector

jefe acuerdan conforme al reparo de Intervención, abonar en el específico lo que actualmente se abona en los conceptos de festivos y de noches.

El 16 de mayo de 2023 y el 21 de julio de 2023 se celebran dos mesas generales de negociación, donde se aprueba por dos veces la misma modificación parcial de las tablas de valoración, quedando recogido en el acta de la mesa de julio las palabras del señor alcalde: “para agradecer la labor prestada durante todo este tiempo a la Policía Local de Priego de Córdoba, así como su predisposición para intentar siempre solucionar las diferentes controversias sobre este tema”.

Aprobadas las tablas, se detecta que hay errores en perjuicio de la Policía y los representantes de UPLBA cada vez que ven al concejal de Seguridad o a la delegada de Personal, les piden ver las tablas para corregirlas. Los ediles parecen temerosos y recelosos de facilitar información diciendo “*las tablas las lleva Juanra*”, y cuando se solicita cita con el alcalde, nunca puede, y si la da es a largo plazo y la anula poco antes.

El 16 de octubre de 2023, tras por fin ser citados, se reúnen el alcalde, la nueva delegada de Personal, el Subinspector jefe, un representante del CSIF y dos representantes de UPLBA.

Tras las deliberaciones oportunas, acuerdan nuevamente y en iguales términos abonar en el específico lo que actualmente se abona en los conceptos de festivos y de noches. El señor Valdivia solicita paz social a los representantes sindicales, que se comprometen a ello, y la reunión finaliza en un ambiente distendido.

El 19 de octubre de 2023, se reúnen de nuevo el alcalde, la delegada de Personal, el concejal de Seguridad Ciudadana, el concejal de VOX y los representantes de UPLBA. Los sindicalistas preguntan por la subsanación de los errores de las tablas y el alcalde sobre una cuartilla manuscrite sus cuentas que, aun siendo algo menores que las de UPLBA se dieron por buenas, fotografiándose todos ellos junto el señor Valdivia y los representantes de UPLBA en señal de armonía.

El día 26 de octubre de 2023 se aprueban en el Pleno las nuevas tablas sin corregir los errores, a pesar de que el alcalde dio a



entender que irían corregidas, conforme al valor de las cuentas que realizó sobre una cuartilla.

El día 17 de noviembre de 2023 se publican en el Boletín Oficial de la Provincia las tablas con errores, no cumpliendo con lo acordado. Y por esta publicación se resuelve el problema del alcalde y algunos técnicos municipales y comienza el problema de la Policía Local de Priego de Córdoba.

El día 14 de diciembre de 2023 los representantes de UPLBA por primera vez ajustan cuentas finales junto con un político, ya que tras la publicación UPLBA solicita corregir errores una y otra vez. El concejal de Seguridad afirma que el valor es correcto, conforme a lo acordado por noches y festivos, pero resulta que los agentes pierden casi la mitad, los oficiales aún más y el subinspector lo pierde todo.

El día 21 de diciembre de 2023 los representantes de UPLBA tenían cita con el alcalde, pero la anuló horas antes sin dar otra. Los representantes esperan dentro del ayuntamiento hasta que consiguen hablar con el señor Valdivia, que entra en un despacho y al salir les facilita un documento con unas tablas que arrojaban una cantidad conforme a lo acordado, comprometiéndose nuevamente a subsanar el valor de dichas tablas.

La Policía, confiando una vez más en la palabra del alcalde de subsanar el valor las

tablas, no recurre en vía administrativa o judicial. Y es en la nómina de marzo donde la Policía puede ver el valor del nuevo complemento específico, inferior a lo acordado, y habiendo ya pasado el plazo para recurrir desde la publicación en el BOP.

La Policía ha respetado el pacto de paz social acordado con el alcalde el día 16 de octubre de 2023, a pesar de los esquinazos, falta de información y reiteradas promesas de corrección de errores sin cumplir.

El señor Valdivia, además de no haber cumplido aún su palabra de añadir al complemento específico el valor de las 72 noches y 45 festivos, la única solución que propone es un “programa de productividad” en el que se podría abonar la cuantía que falta del específico y el débito creado; cajón desastre sin garantías ni objetividad para meter en él cualquier ocurrencia, y que podrá cobrar o no el policía, a pesar de haber trabajado sus noches y festivos.

Desde la entrada en vigor de lo regulado en el BOP se está generando una pérdida salarial conforme a lo acordado que crece mes a mes y, lo que es más importante, un clima de desconfianza total hacia la persona del alcalde, por lo que le rogamos el cumplimiento de lo acordado en sus términos y abonar lo adeudado no generando más débito.

La radio pública municipal paraliza su emisión tras dejar en suspenso la externalización del servicio

MALU TORO

La emisora municipal Radio Priego dejó de emitir el pasado 13 de mayo tras suspender el equipo de gobierno la externalización de su gestión que tenía adjudicada a la empresa Canal Priego TV S.L./Telepriego.

La decisión fue tomada después de las reiteradas quejas del Sindicato de Periodistas de Andalucía (SPA), que hizo saber al alcalde y al equipo de gobierno que podría estar incurriendo en malversación de un bien público y en prevaricación, ya que las emisoras municipales deben ser de gestión directa, tal y como establecen la Ley General de Comunicación Audiovisual y la Ley de Comunicación Audiovisual de Andalucía.

Radio Priego, la radio pública municipal comenzó a emitir en 2014 mediante gestión pública en la frecuencia 107,0 FM, con medios propios y una trabajadora, durante el período de septiembre de 2014 a diciembre de 2016. En 2017 la corporación municipal privatizó la gestión mediante concurso público a la empresa Anexiona Comunicación. En diciembre de 2018, tras la

aprobación de la Ley de Comunicación de Andalucía por el Parlamento autonómico, el SPA comunicó a la alcaldía que la externalización era ilegal, y organizó una Jornada informativa en Priego sobre los medios de comunicación públicos.

La externalización incumple la Ley Audiovisual

Cumplido este contrato con Anexiona, la corporación municipal procedió a un nuevo concurso y nueva adjudicación, el 13 de mayo de 2021, en este caso con Canal Priego TV S.L. Un contrato de tres años de duración, susceptible de dos prórrogas anuales. La adjudicación constituía una nueva ilegalidad, que contravenía la Ley 10/2018 de 9 de octubre, Audiovisual de Andalucía, que establece en su artículo 46.1 que, "La prestación del servicio público de comunicación audiovisual de ámbito local se realizará mediante gestión directa". Y la Ley General de Comunicación Audiovisual, estatal (art. 75) señala que, "Las entidades Locales gestionarán de forma directa

la prestación del servicio público de comunicación audiovisual local, a través de sus propios órganos, medios o entidades."

Suspensión de emisiones

Pese a haberlo aprobado en el Pleno municipal del mes de abril, la segunda prórroga no se ha producido, tras una advertencia del SPA de que estaban en situación de ilegalidad. La alcaldía ha suspendido la prórroga alegando problemas administrativos y la emisora ha dejado de emitir, "para resolver un problema administrativo que ha llevado al cierre..." según señaló el ayuntamiento de Priego en un comunicado en el que indica que espera encontrar, "una solución rápida para este problema de transición", y que según fuentes consultadas, pasaría por generar un nuevo cargo de confianza dependiente de la alcaldía con tareas de comunicación e información, algo a lo que en un principio, los grupos de la oposición se negarían a apoyar.

El Tiempo

ÁNGEL ALCALÁ PEDRAJAS

El tiempo es oro, no lo malgastes, aprovéchalo, porque el que pierdas hoy, mañana puede hacerte mucha falta... Así, más o menos, solía ser una insistente y machacona cantinela de nuestros padres y educadores por aquellos años de nuestra formación. Y, sin embargo, haciendo caso omiso de la misma, en muchas ocasiones tiramos por la borda el gran tesoro del tiempo. Cuántas veces nos hemos puesto a “pasar” el tiempo, a “matar” el tiempo... Pero, ¿qué es el tiempo? ¡Ah, si lo supiéramos o al menos alguien pudiera definirlo con exactitud! Con razón un filósofo griego dijo que “El tiempo es lo más desconocido de lo desconocido”. Y San Agustín: “Vivo en el tiempo y hablo del tiempo; pero ignoro lo que es. Y si nadie me pregunta qué es el tiempo, lo sé; pero si quiero explicárselo al que me lo pregunta, no lo sé”. Algo parecido nos pasaría a cualquiera de nosotros, quizás no podríamos dar ni una breve explicación. Claro que no nos debe abochornar tal ignorancia, ya que la naturaleza del tiempo ha sido uno de los grandes enigmas de la humanidad. Históricamente, la reflexión e investigación sobre el mismo por parte de la teología, la filosofía y la ciencia han ido suscitando numerosas teorías, tan interesantes como opuestas; pero sin llegar a una plenamente convincente. O sea, que en la actualidad seguimos sin saber lo que es el tiempo. Además, no parece demasiado sensato andar

preguntándose “qué es el tiempo”, cuando ni siquiera sabemos si existe... Porque, ¿acaso lo sabemos? ¿Existe realmente eso, lo que sea, que llamamos tiempo? Echemos una mirada al interior de nuestra casa y veremos cómo todo en ella se va deteriorando; recordemos al Priego en que nacimos tan distinto al actual; cojamos una foto de cuando éramos niños y pongámonos ante el espejo... dan ganas de llorar. ¿Qué ha pasado en nuestra casa, en nuestro pueblo, en nosotros mismos? Simplemente que, como ocurre en todo este mundo mudable y contingente, se ha producido un proceso de movimiento y cambio y a éste, en un impulso instintivo e inconsciente, lo enmarcamos y medimos en unidades convencionales de tiempo. Han pasado tantos días, decimos, tantos meses, tantos años. Hablamos de antes, de ahora, de luego. Nuestro estado de niñez es el pasado, el actual es el presente y ese otro ya en lista de espera, sería el futuro. Y actuamos así, porque notamos palpablemente la evolución y los cambios en las cosas. Somos muy sensibles a nuestros cambios de ánimo y manera de pensar, podemos experimentar y sentir la salud o la enfermedad, el vigor o la decrepitud de nuestro mismo cuerpo... Sin embargo, y muy al contrario, nos es imposible hacer lo mismo con el tiempo. ¿Quién puede ver las horas, oler los días, oír los años? ¡Quién puede, en fin, tocar el tiempo! Por

eso hay quienes afirman que el tiempo no es algo que exista de manera objetiva y universal, sino que es una construcción subjetiva de nuestra mente para intentar entender y organizar la realidad. Para Albert Einstein, por ejemplo, el tiempo es una ilusión, para Karl Marx es un invento de las empresas de relojes para vender más... Por lo tanto, si no se sabe a ciencia cierta qué es el tiempo y tampoco si existe en realidad, ¿tiene algún sentido seguir diciendo que el tiempo es oro? Sin duda, y con toda razón. Porque al margen de disquisiciones científicas y filosóficas, en el mundo no hay ni puede haber certeza más innegable y evidente que ésta, y es que toda vida terrena, y por excelencia la vida humana, se realiza existencialmente en esa dimensión cósmica que llamamos tiempo. La vida es tiempo y el tiempo es vida. El tiempo se enriquece al ser el cofre en que se guarda el tesoro más valioso, que es la vida. Qué pronto pasa el tiempo, repetimos con frecuencia; pero qué va. Ya sea circular o lineal, el tiempo no acaba nunca, sino que ajeno a todo acontecimiento, terrible o esperanzador, persiste en un devenir eterno. La que sí acaba es la vida. Efímera y frágil como una pompa de jabón, la vida de cada uno ha de discurrir inexorablemente en el corto y medido fragmento de tiempo que el Creador o el destino le asignaran. Tiempo que, pasado, resulta irrecuperable y, tan caro, que ni el más rico podría comprarse un minuto. Por eso, la urgente e imperiosa necesidad de aprovecharlo. Lo demuestra la experiencia de cada día: el éxito y valor de nuestras vidas han dependido o pueden depender en gran medida del empleo y valor que damos al tiempo que se nos ha concedido.

Heladería y Confitería

La Flor de Mayo

Río, 2

Telf: 957 540 888

PRIEGO DE CÓRDOBA

Catorce ciclos de FP estrenarán recursos y equipamiento en el nuevo curso

El Consistorio presenta una alegación ante el “grave perjuicio económico” que supondrá para las arcas locales y la ciudadanía Fuente Tójar

REDACCIÓN.

Catorce nuevos ciclos de Formación Profesional de Córdoba estrenarán equipamiento en el próximo curso 2024/25, con una inversión global en Andalucía de 2,5 millones de euros. Esta medida, de la que se beneficiarán 121 centros educativos andaluces, «tiene como objetivo dotar de los materiales y recursos necesarios a los institutos para que el alumnado reciba una enseñanza de calidad», indica la Junta en una nota de prensa.

De estos 14 centros cordobeses, siete se encuentran en la Capital y los otros siete en la



provincia, siendo los siguientes: el IES Marqués de Comares, de Lucena (Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma), IES Juan de Aréjula, de Lucena (Cocina y Restauración), IES Antonio Ga-

lán Acosta, de Montoro (Electromecánica de Maquinaria); IES Antonio Gala, de Palma del Río (Informática de Oficina); IES Florencio Pintado, de Peñarroya-Pueblonuevo (Desarrollo

de Aplicaciones Web); IES Alto Guadiato, de Peñarroya-Pueblonuevo (Soldadura y Calderería) e IES Carmen Pantión, de Priego de Córdoba (Panadería y Pastelería).

La intención de la Junta es dotar del equipamiento necesario a «familias profesionales pertenecientes a los sectores que impulsan la modernización y digitalización del tejido productivo que están estrechamente ligadas con la digitalización de la industria como son: Informática y Comunicaciones, Comercio y Marketing y la familia de Electricidad y Electrónica».

El obispo de Córdoba inaugura los actos conmemorativos del 500 aniversario de la parroquia de la Asunción

MANOLO OSUNA.

El obispo de Córdoba, Demetrio Fernández Inauguró en la tarde del pasado 15 de agosto jueves, Festividad de Nuestra Señora de la Asunción los actos conmemorativos al 500 aniversario de la parroquia de la Asunción de Priego de Córdoba. Con una eucaristía concelebrada por 9 sacerdotes y presidida por el obispo de Córdoba se iniciaron los actos que se irán desarrollando a lo largo de todo un año. En la misa inaugural, Demetrio Fernández comunicó la toma de posesión de los dos nuevos vicarios pa-

roquiales, Juan de Dios, un sacerdote llegado de Burundi que hace estudios en la diócesis de Córdoba y Miguel Ángel, que se ocupará de las parroquias de las aldeas, Castil de Campos y Fuente Tojar. Una vez otorgados los dos mandamientos se procedió a la celebración de la misa concelebrada. En la homilía el obispo exaltó la celebración del día de la Asunción, que “que fue la ascensión a los cielos de la Virgen María a cargo de los ángeles”. De igual modo destacó la celebración de los 500 años de la parroquia, siendo piedra viva de la misma, y destacando la

cantidad de santos que durante cinco siglos han salido de esta parroquia. Demetrio destacó también el paso de San Juan de Ávila por esta

ciudad, donde vivió en la casa de los marqueses de Priego. En la acción de gracia y antes de concluir la sagrada eucaristía, el obispo de Cór-



El Obispo de Córdoba inaugura los actos conmemorativos del 500 aniversario de la Parroquia de la Asunción.

doba concedió la medalla de la diócesis de Córdoba a cinco personas muy vinculadas con la parroquia en las últimas décadas, como homenajes a las "Piedras Vivas" de la parroquia les impuso la medalla de la diócesis cordobesa. Los homenajeados fueron José Romero, José Enrique Vílchez, Gertrudis Gómez, Mercedes Buill y Mercedes Ortiz.

Los actos que se llevarán a

cabo durante el año pasarán desde una visita parroquial por toda la feligresía en el mes de septiembre. Le seguirá Catequesis y celebraciones de misas en los distintos barrios de Priego en el mes de octubre. El día 9 de noviembre se celebrará el Rocío de la Fe de todas las hermandades del Rocío de Córdoba y provincia. En el mismo mes se desarrollará un recital de

poesía religiosa a cargo del periodista Luis del Olmo y el pianista Antonio López. Para el 23 de noviembre tendrá lugar un encuentro de la Adoración Nocturna. Y para diciembre un concierto extraordinario de Navidad. Y sin lugar a duda como acto más significativo será la celebración de la Magna piedad de Pasión u Gloria. En mayo tendrá lugar la vi-

sita del nuncio Bernardito Aunza. En el mes de agosto se celebrará el congreso sobre la historia y el título de la parroquia de la Asunción y como último acto, será la consagración del altar mayor, presidiendo la celebración el obispo Demetrio. Concluyendo de esta Forma los actos conmemorativos del 500 aniversario de la parroquia de la asunción

El Gobierno central lanza un plan de medidas para combatir las estafas telefónicas y por SMS

REDACCIÓN.

El Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública pondrá en marcha un plan de medidas para combatir las estafas de suplantación de identidad que se cometen mediante llamadas telefónicas o envíos de SMS. El objetivo de este plan es aumentar la protección de consumidores y empresas ante el creciente número de fraudes a través de este tipo de estafas. El Ministerio, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, ha iniciado el trámite de audiencia pública de una Orden Ministerial que incluye las modificaciones normativas necesarias para poner en marcha estas medidas. El plan de medidas se ha elaborado tras lanzar a principios de año una consulta pública, que tuvo una importante participación. Las medidas que se pondrán en marcha son: Bloqueo por parte de los operadores de las llamadas que utilizan números que no hayan sido

atribuidos a ningún servicio, asignados a ningún operador o adjudicados a ningún cliente. Bloqueo por parte de los operadores de llamadas y SMS de numeración nacional, pero con origen internacional, uno de los focos de fraude más habitual. Creación de una base de datos, que gestionará la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia, con los usuarios que utilizan alfanuméricos en sus mensajes (por ejemplo, el nombre de la compañía). Aquellos mensajes procedentes de entidades no incluidas en esta base de datos quedarán bloqueados. Prohibición de numeración móvil para llamadas comerciales, de forma que la ciudadanía pueda detectar que es un fraude si reciben una llamada desde una numeración de este tipo. Además, se permitirá con carácter general la utilización de números 800 y 900 por parte de las entidades que tengan asignados estos números para la realización de llamadas comerciales, de forma que, si un usuario tiene

un número 800 o 900 guardado en su agenda como el servicio de atención de una empresa de la que es cliente, le aparezca como tal cuando ésta le llame para realizar una oferta comercial. Las estafas de suplantación de identidad suelen comenzar con una llamada (CLI Spoofing) o un mensaje de texto (SMS Smishing) en los que el emisor suplanta la identidad de una organización de confianza con la intención de defraudar, engañando al consumidor para que proporcione información personal y/o financiera, facilite sus claves personales o realice alguna acción fraudulenta: CLI Spoofing: Manipulación del identificador de la llamada (CLI - Calling line identification), para que el número coincida con el número de una empresa u organismo público. SMS Smishing: envío de SMS, ya sea con identificador numérico o alfanumérico, simulando ser una entidad legítima e invitando al receptor a acceder mediante un enlace a una web falsa que simula la ver-

dadera. Este tipo de fraudes se han incrementado en los últimos años, según los informes del Banco de España, el Ministerio del Interior o el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE). Estas estafas son relevantes ya que hacen disminuir la confianza de la ciudadanía en la fiabilidad y seguridad del contenido transmitido a través de las comunicaciones. Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes, perjudicando a aquellas empresas y organismos que hacen uso de llamadas y mensajes de texto legítimamente y, además, causan importantes daños financieros y económicos a todos los sectores de la sociedad, incluidos los consumidores, las empresas y los organismos públicos. Algunos países europeos, como Finlandia, han puesto en marcha medidas similares a las incluidas en este plan, con una gran efectividad, ya que se han reducido las estafas por suplantación de identidad en casi un 90%.

El servicio de recogida de perros abandonados en Priego de Córdoba, al borde del colapso por el aumento de animales abandonados



Perros fuera de sus casetas en la perrera municipal por falta de sitio.



REDACCIÓN.

El número de abandonos de animales de compañía ha aumentado de manera considerable durante este verano, provocando grave perjuicio en el servicio de recogida de perros abandonados.

El ayuntamiento de Priego de Córdoba y los voluntarios de Unión Animal han dado a conocer a la ciudadanía que, en el período estival en el que nos encontramos es cada vez más frecuente el aumento de mascotas abandonadas en la vía pública, lo que

supone una sobrecarga de trabajo y un aumento considerable de recogidas de perros abandonados en nuestro municipio y aldeas, que sumado a la dificultad y largos plazos burocráticos que encuentran a la hora de entregar los animales adoptados, supone que merme la capacidad de la que disponen en el alojamiento de estos animales en la perrera municipal.

Tanto desde el ayuntamiento como en el seno de Unión Animal, informan que la perrera municipal ha alcanzado una

situación límite, llegando a su capacidad máxima en este periodo, lo que supondría la suspensión del servicio de recogida de animales, con el consiguiente perjuicio para los propios perros como para la seguridad de los viandantes.

La situación se va volviendo cada día más insostenible, generando momentos de alto riesgo tanto para los animales como para los trabajadores del servicio. Por ello, se está haciendo un llamamiento urgente a la responsabilidad ciudadana para evitar el abandono de mascotas, acción que está tipificada como

delito. Además, se recuerda la obligación de identificar correctamente a las mascotas mediante microchip, lo cual facilita el retorno a sus dueños en caso de extravío.

Desde la Alcaldía y siempre en colaboración con los voluntarios de Unión Animal, se solicita la colaboración de todos los ciudadanos para respetar esta medida temporal y urgente de necesidad y se insta a tomar conciencia sobre la importancia de evitar el abandono y de cumplir con la normativa vigente para la protección y bienestar de los animale



MOLINO DE LEONCIO GÓMEZ

Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba
Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

Diputación aprueba los Planes Provinciales y el Plan de Aldeas para 2024-2027 con 43 millones de euros

El Pleno de la Diputación de Córdoba ha aprobado estos programas en sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto 2024



El presidente de la Diputación flanqueado por su vicepresidenta y vicepresidente.

REDACCIÓN.

El Pleno de la Diputación de Córdoba ha aprobado de manera definitiva los Planes Provinciales de Obras y Servicios 2024-2027 y el Plan de Aldeas 2024-2027, el primero de ellos por un importe total de 44.053.063 euros -de los cuales la Diputación aporta casi 35 millones de euros y las entidades locales 5.648.488 euros- y el segundo por valor de 8 millones de euros, aportados íntegramente por la institución provincial.

Durante el transcurso de la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto, el máximo representante de la Diputación, Salvador Fuentes, recordó que “estos Planes Provinciales nos permiten dar respuesta a las necesidades de los ayuntamientos de la provincia, ofreciéndoles recursos para la mejora de sus infraestructuras y servicios”.

La aprobación definitiva de los Planes Provinciales se produce tras haberse estudiado las alegaciones presentadas por varios

ayuntamientos dentro del plazo establecido. Así, se han estimado las alegaciones presentadas por los ayuntamientos de Baena, Castro del Río, Espiel, Fuente Palmera, El Guijo, Montalbán de Córdoba, Nueva Carteya, San Sebastián de los Ballesteros, Valenzuela, La Victoria, Villafranca de Córdoba, El Viso y la ELA de Ochavillo del Río.

Las alegaciones estimadas alteran el presupuesto de ambos bienios quedando establecido en 22.554.384 euros para el bienio 2024-2025 y 21.498.679 euros para el bienio 2026-2027.

Con respecto al Plan de Aldeas 2024-2027, la estimación de las alegaciones presentadas por los ayuntamientos de Almodóvar del Río, Fuente Palmera, Iznájar y Rute afecta también a la distribución del presupuesto. De este modo, el bienio 2024-2025 contará con un presupuesto de 4.272.364 euros y el bienio 2026-2027 con 3.727.269 euros. Fuentes ha señalaba de este Plan que “es una herramienta

fundamental que nos permite poner ocho millones de euros a disposición de los municipios que cuentan con núcleos diseminados y que, por ende,

tienen mayor dificultad para ofrecer servicios de calidad a sus vecinos”. Este es el caso de Priego de Córdoba que en el bienio 2026-2027, recibirá 303.000 euros para renovar varias infraestructuras en las aldeas de Zagrilla Alta y Zamaranos

Por otro lado, el Pleno ha dado luz verde a los convenios del Plan Provincial Córdoba Red de Municipios por la Conciliación y la Corresponsabilidad 2.0 y se ha autorizado el uso temporal a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía y a la Universidad de Córdoba de las instalaciones de la finca El Aguilarejo y el Centro de Discapacitados para la impartición de clases de Formación Profesional.



Especialistas en Carnes a la Brasa y pollo Al'ast

Menú Diario

Todo tipo de Eventos

Bautizos, comuniones, comidas de empresa, reuniones, etc.

La Diputación de Córdoba difunde en sus redes sociales el sorteo de una escapada de oleoturismo



Marta Siles, vicepresidenta durante la presentación.

El objetivo de esta acción, enmarcada en el proyecto ‘Oleoturismo en España’, es recopilar información para la elaboración de un diagnóstico de situación **REDACCIÓN.**

La Diputación de Córdoba, como una de las administraciones beneficiarias del proyecto

‘Oleoturismo en España’, ha publicado en sus redes sociales una encuesta sobre la demanda de oleoturismo actual y potencial en nuestro país que contempla para quienes la cumplieren entrar en el sorteo de una escapada para dos personas.

Tal y como explica la delegada de Presidencia, Gobierno

Interior y Vivienda de la institución provincial, Marta Siles, “el objetivo que persigue esta encuesta es recopilar información sobre la demanda de oleoturismo en España, tanto actual como potencial y tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, con el fin de poder luego fijar una estrategia de mercado acorde a la caracterización identificada”.

Esta actividad se enmarca en el proyecto “Oleoturismo en España”, del que la institución cordobesa forma parte junto a las diputaciones provinciales de Cáceres, Jaén, Sevilla, Huelva, Ciudad Real y Tarragona, y la Asociación Española de Municipios del Olivo (AEMO).

“Esta recopilación de datos permitirá elaborar un diagnóstico, una de las tareas que tiene encomendadas la Diputación de Cáceres, pero todas las administraciones implicadas estamos colaborando en la difusión de la encuesta para obtener la mayor

cantidad de datos posible”, ha destacado Siles.

El proyecto cuenta con un presupuesto de 1.100.000 euros y pertenece al programa Experiencias Turismo España, de la Secretaría de Estado de Turismo, financiado dentro del Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico, financiado con los fondos de recuperación Next Generation EU.

Las personas que participen en la encuesta podrán optar a una experiencia que incluye estancia de una noche para dos personas en régimen de alojamiento y desayuno y actividades oleoturísticas, como visitas a almazaras y centros de la cultura del olivo, de alguna de las ocho provincias participantes en el proyecto.

La encuesta está ya colgada en los perfiles de redes sociales de la Diputación de Córdoba y se puede rellenar hasta el día 30 de septiembre

STUDIO MÉRIDA
TODO EN IMAGEN

CASIO OFICIAL

CUADROS

FOTOGRAFÍAS

Restauración de Fotos
 Revelado al instante
 Radios - Auriculares
 Altavoces Bluetooth
 Telefonía fija

PASAMOS PELICULAS A PENDRIVE
RELOJERIA Y PULSERAS ACTIVIDAD

AVENIDA DE ESPAÑA, 5 - TELF. 957 701439

BOCATERÍA - CHURRERÍA

BOCAMAS

Especializados en Desayunos y meriendas
 Deliciosos bocadillos y Hamburguesas

C/Horno Viejo, 3 Local 2
PRIEGO DE CÓRDOBA

La Junta adjudica las medidas de protección del águila perdicera por la variante de las Angosturas



EUROPA PRESS

La Junta de Andalucía protegerá el hábitat del águila perdicera en el entorno de la variante de las Angosturas (A-333) a su paso por Priego de Córdoba. La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha adjudicado por 413.165 euros a la empresa Elecnor Servicios y Proyectos las obras de mejora del área de nidificación de esta especie mediante la corrección de los tendidos eléctricos que no se encontraban

adaptados frente a la colisión de aves.

Según ha informado el Gobierno regional en una nota, esta actuación es el resultado del informe vinculante emitido por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible de Córdoba relativo a la Autorización Ambiental Unificada del Proyecto de la variante de las Angosturas, que se establecía que la actuación se consideraba viable desde el punto de vista ambiental, con la adopción de medidas correctoras.

Dichas medidas consisten en la mejora del hábitat del entorno de área de nidificación del águila perdicera (*Aquila fasciata*) mediante la corrección de los tendidos eléctricos que no estén adaptados frente a la colisión y electrocución de aves, dado que esta medida se considera actualmente como la más eficaz para disminuir la mortalidad de la especie, de acuerdo con el Programa de actuaciones para la conservación del águila perdicera en Andalucía.

Posteriormente, la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda elaboró y aprobó el proyecto de medidas compensatorias para la mejora del hábitat del entorno del área de nidificación del águila perdicera para el proyecto de la variante de las Angosturas. En el mismo se definieron las obras necesarias para realizar la corrección de los tendidos eléctricos.

Este contrato forma parte de las medidas compensatorias de la Variante de las Angosturas, una nueva carretera de 5,5 kilómetros de longitud actualmente en ejecución que proporcionará una alternativa segura al trazado sinuoso y con numerosas curvas que ofrece la actual carretera A-333 a su paso por Priego de Córdoba.

La calzada constará de dos carriles de 3,5 metros de ancho cada uno, con arcenes exteriores de 1,5 metros más medio metro de berma. Se proyectan tres cruces en su recorrido: dos conexiones con la A-333 y una con la CO-7206, una vía provincial de acceso a Castil de Campos. Además, se repondrán 12 caminos agrícolas y una vía pecuaria.



Repara tu deuda abogados cancela 18.422 euros en Priego de Córdoba con la Ley de segunda oportunidad

El concursado se endeudó como consecuencia de una separación, un accidente y la pérdida de su empleo

EUROPA PRESS.

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado una cancelación de deuda en Priego de Córdoba.

Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de lo Mercantil número uno de Córdoba, ha dictado la exoneración del pasivo insatisfecho (EPI) en el caso de un hombre con una deuda de 18.422 euros.

Como explican los abogados de Repara tu Deuda, su caso es el siguiente: “su estado de insolvencia se originó con la separación del deudor. A raíz de eso, solicitó un préstamo para abonar la fianza de su nueva vivienda, el mes en curso y los gastos derivados de la mudanza. Inicialmente podía ir pagando las cuotas de los préstamos, hasta que sufrió un accidente de

tráfico. Poco a poco fue solicitando nuevos préstamos con la intención de ir cubriendo los anteriormente solicitados y poder devolverlos cuando su situación económica y financiera mejorase. Con el tiempo, el deudor tuvo que ser hospitalizado y perdió su empleo, ocasionando un largo periodo de inestabilidad laboral. Acabó cayendo en un estado de sobreendeudamiento”.

Según afirman desde Repara tu Deuda, “la entrada en vigor de la Ley de Segunda Oportunidad, en España se produjo en el año 2015. Se trata de una legislación nacida en Estados Unidos hace más de 100 años a la que se han acogido figuras tan relevantes como Walt Disney o Steve Jobs. La mayor parte de quienes lo han hecho son personas desconocidas para la mayoría que no pueden asumir las deudas que han contraído a pesar de su deseo debido al estado de insolvencia en el

que se encontraban.

Repara tu Deuda Abogados comenzó su labor como despacho especializado en la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad precisamente en septiembre de 2015. Desde sus inicios, ha logrado superar la cifra de 270 millones de euros exonerados a personas que proceden de las diferentes comunidades autónomas de España. Esta cantidad crece debido a la agilización del proceso y al aumento de casos como consecuencia de la pandemia del COVID-19.

El despacho de abogados cuenta con más de 26.000 clientes, procedentes de todos los puntos de España, que han confiado su caso a ellos para empezar desde cero. Las recomendaciones por parte de algunos de los exonerados han hecho que muchos que estaban pensándose den definitivamente el paso y se decidan a iniciar el proceso.

Esta legislación permi-

te que tanto particulares como autónomos puedan quedar exonerados de sus deudas si cumplen una serie de requisitos. En líneas generales, basta con que el concursado no haya sido condenado por delitos socioeconómicos en los diez últimos años, que se encuentre en un estado actual o inminente de insolvencia y que actúe durante todo el proceso de buena fe.

Por otro lado, el despacho también ofrece el análisis y estudio de los contratos firmados por las personas con bancos y entidades financieras. En este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kvikú, etc.

660 19 22 24
C/Conde de Superunda nº 13, 2º
Priego de Córdoba

arquitectura y gestión

aiarquitecturaygestion.com

Francisco Aguilera Alcalá

ARQUITECTO
&
ARQUITECTO TÉCNICO

La DOP Priego de Córdoba pone en marcha la 8ª Edición de Cocina en Familia

Un proyecto para el fomento de la cultura oleícola desde edad temprana.

Los participantes cocinarán en vivo acompañados de un adulto en el marco de la 43ª Edición de la Feria Agropriego.

REDACCIÓN.

La Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba en colaboración con el Ayuntamiento de Priego de Córdoba ponen en marcha con el objetivo de fomentar el consumo de aceite de oliva virgen extra desde edad temprana, la VIII edición de Cocina en Familia. Esta actividad que tradicionalmente se realiza en el marco de la Feria Agropriego, tendrá lugar el sábado 21 de septiembre, en horario de mañana y se celebrará en la sede de la denominación de Origen en el "Pabellón del Aceite". "Cocina en familia" está destinada a jóvenes de hasta 16 años de todo el territorio nacional, que deberán cocinar acompañados de un adulto. El requisito principal será que el



Madre e hijo participando en ediciones pasadas.

plato presentado se elabore con Aceite de Oliva Virgen Extra con Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba. Para participar, los concursantes podrán inscribirse hasta el 10 de septiembre de 2024 a través del siguiente enlace: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQL-SdNp6f2f7hnXIY3dVPCbwnS->

[yilkeXtcE53rdiZ4_m6OuY1Eg/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQL-SdNp6f2f7hnXIY3dVPCbwnS-yilkeXtcE53rdiZ4_m6OuY1Eg/viewform). Deberán aportar la descripción de la receta a elaborar, así como una fotografía del plato. Las recetas más valoradas serán las que podrán cocinar su plato en directo. Los participantes seleccionados se llevarán un delantal personalizado, un lote de material escolar y un pack

del mejor aceite del mundo, por supuesto con Denominación de Origen Protegida Priego de Córdoba. Desde la Denominación de Origen se anima a los más jóvenes a participar y conocer el aceite de oliva virgen extra más premiado del mundo.

Dos AOVE'S de la DOP Priego de Córdoba premiados en el european EIOOC

REDACCIÓN.

Recientemente se ha celebrado el concurso internacional europeo de aceite de oliva EIOOC, un concurso que abarca en la competición a más de un país europeo participante, y cada año los resultados se conocen en una de las capitales de esos países.

Los aceites de oliva virgen

extra ocupan una posición alta y única en el ámbito internacional con el fin de elevar y alcanzar el mejor resultado, por esa razón, las competiciones internacionales comienzan a ser una forma para que los productores muestren sus productos y animen a otros a participar y a mejorar su aceite de oliva.

En esta ocasión, los AOVES

bajo el sello de la D.O.P. Priego de Córdoba premiados han sido: Parqueoliva Serie Oro y Rincón de la Subbética, ambas de Almazaras de la Subbética, S.L. y han obtenido Medalla de Oro en dicho certamen.

Las firmas de la DOP Priego de Córdoba siguen recolectando galardones por la calidad de sus AOVE'S amparados en esta Campaña 2023/2024.



Crónica VIII “Jazzandaluz” 2024



Participantes en la edición de este año.

JORGE CARBÓ

Una vez más, el Festival Nacional de Jazz de Priego de Córdoba, “Jazzandaluz”, se superaba así mismo en su octava edición, los pasados días 7 al 10 de agosto, reafirmando en un enclave como la Huerta de las Infantas (Recreo de Castilla) que ya forma parte inherente de este evento al que dota de una personalidad inconfundible, en una cita que se viene convirtiendo en ineludible dentro del panorama musical y jazzístico en particular a nivel nacional, tanto para residentes como para visitantes, en unas fechas estivales en que, a pesar de las altas temperaturas, la localidad se volcó con esta manifestación cultural enmarcada dentro de la programación Mascarón 2024.

El hecho de que la organización, desde el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Priego conjuntamente con la Asociación Cultural Jazz P.C., haya ofrecido un cartel de lo más heterogéneo y abierto en relación a años anteriores, ha generado una afluencia y una interacción con el público que se ha hecho muy llamativa especialmente en alguna de las noches de conciertos y que ya se vislumbraba con el recorrido urbano

por diferentes puntos de la ciudad (Bar Miguelín en Pz Palenque, Amazónica y Zyrah en Cl Río y la Campana en el Llano) de una banda clásica de Nueva Orleans como son los ya conocidos Choco’s Hot Seven que animaron especialmente la noche de la primera jornada atrayendo a diferentes bailarines de swing venidos de toda Andalucía y en concreto al grupo de aficionados locales que poco a poco se va consolidando en Priego.

La primera noche de concierto, un jueves más incipiente por ser víspera de día laborable, la abría una formación más que emergente ya consolidada encabezada por una figura destacadísima del panorama nacional como es la saxofonista Irene Reig y su octeto “The Bop Collective” con tres álbumes a sus espaldas y que presentaban su último proyecto “Decisión y Coratge” que además de beber del jazz más tradicional y el swing y versionar algún que otro estándar como “Moonlight in Vermont” hicieron demostración de unos arreglos finísimos y una línea más contemporánea con composiciones propias como “Ginesta” o “Carinhoso” en que resaltaba la suave voz de la portuguesa Marta Garrett.

En un giro de acontecimientos, Antonio Romera “Chipi” venido de Algeciras con su formación La Canalla, Premio Mejor Espectáculo en la Feria

de Artes Escénicas de Andalucía, con algunas incorporaciones de última hora como Miguel Ángel López a los vientos y David León a las percusiones además de su inseparable Javier Galiana al piano, irrumpían con su último trabajo “Tutiplén” la segunda noche de conciertos dentro de su estilo inclasificable, mucho más que jazz y mucho más que copla, una mezcla cautivadora de ternura y pasión, alegría y descaro, un artista que además es guionista y compositor de canciones para Pasión Vega, Jorge Drexler, Silvia Pérez Cruz, Salvador Sobral, Zenet, Javier Ruibal, Chano Domínguez, Las Migas... o cómicos como Manu Sánchez, El Sevilla, José Corbacho, Fernando Tejero y que enganchó inmediatamente con los asistentes desde el minuto uno llegando a corear algunas piezas de su discografía.

Y para finalizar, la tercera noche del sábado, se ponía el listón muy alto con el poderío y el sentimiento flamenco del cantaor y saxofonista de jazz Antonio Lizana acompañado por un quinteto multicultural conformado por el Mawi de Cádiz al baile, el azerbaiyano Arin Keshishi al bajo, el iraní Shayan Fathi a la batería y Daniel García al piano presentando su último proyecto “Vishuddha”, el quinto chakra en la tradición hindú. Y es que tal y como explica el artista, «yo quería que el nombre tuviera relación con el



Día inaugural con el pasacalles por Priego.

Fotos: Clara Ares.

número cinco. Dándole vueltas, me di cuenta de que el quinto chacra, el que está en la garganta, se llamaba Vishuddha. Investigando sobre él, descubrí que hacía referencia a la necesidad de sacar tu propia voz y de crear belleza fuera. Eso me inspiró y decidí adoptar este concepto para el disco». Una noche mágica que se prolongó más allá de lo previsto debido a los bises por aclamación del público asistente.

En definitiva, otra edición más para recordar que además venía revestida por una formación granadina de máxima calidad, proveniente de la Asociación de Jazz Ool-Ya-Koo, que abría los miniconciertos previos y las jam

sessions posteriores con Daniel Cano a la trompeta, Tony Molina a la guitarra, Eric Kopetz al contrabajo y Cote Calmet a la batería y una Vª Convocatoria de Arte Postal/Mail Art que se prolongará hasta el 30 de septiembre con vistas a una exposición en otoño por sus cinco años de existencia y más de cuatrocientos trabajos recopilados.

Un acontecimiento que no sería posible sin la entrega desde sus inicios de un equipo conformado por magníficos profesionales como Clara Ares (imagen y comunicación), Lauren Serrano y Juan Antonio Cuevas de Zero DBS (sonido) y Cristóbal Soria de Call

& Play (instrumentos) además de la inestimable presencia y cariño de Javier Domínguez de Bulevar del Jazz de Canal Sur Radio y el grupo de organización y voluntarios de Jazz P.C. Sin olvidar la contribución de patrocinadores como la Diputación Provincial de Córdoba, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía a través de la Red de Teatros y Espectáculos Andaluces, la Asociación de Intérpretes y Ejecutantes, Datacón Ingeniería de Construcción, Aceites Venta del Barón, Hostería de Rafi, Hotel Río Piscina, La Garrocha, Neumáticos Felipe, Construcciones Altés y la Denominación de Origen Protegida de Priego de Córdoba.

Éxito y prestigio en el VIII encuentro internacional de flauta de Priego

REDACCIÓN.

El Encuentro Internacional de Flauta de Priego ha celebrado su octava edición entre el 12 y el 15 de agosto, la más expansiva de las realizadas hasta ahora. En esta ocasión, el profesor extranjero invitado ha sido el alemán Kersten McCall, profesor en el Conservatorio de Amsterdam y solista en la orquesta del Concertgebouw de la capital holandesa, una de las más prestigiosas del mundo. A él se ha unido el manchego Álvaro Octavio Díaz, solista en la Orquesta Nacional de España y asiduo de este curso. A lo largo de cinco días, los alumnos asistentes -originarios de Andalucía, Cataluña, Aragón y Asturias- han recibido clases magistrales de ambos docentes, y asistido a varios talleres entre los que destacó el dedicado a la flauta flamenca, impartido por el prieguense Sergio de Lope. Como colofón, se realizó un concierto de clausura con un programa en el que estuvieron representadas las épocas más importantes de este instrumento con el acompañamiento al piano del director del curso, el prieguense Carlos Forcada. La presencia de profesores y alumnos de nivel internacional en Priego durante los veranos es ya un hecho habitual en este evento, consolidado ya entre los más relevantes del mundo de los instrumentos de viento-madera en nuestro país.



El profesor alemán Kersten Mc en el encuentro internacional de flauta de Priego.



GRUPO LOS CABAÑAS

JARDINES

LA PUENTE NUEVA

Restaurante - Menú Diario
Servicio de catering - Salón de Celebraciones
Bodas - Comuniones - Bautizos

☎ 609053782

✉ info@jardineslapuentenueva.com

📷 jardines_la_puente_nueva

🌐 www.jardineslapuentenueva.com

LOS CABAÑAS

RESTAURANTE

☎ 957 70 20 67

SALÓN DE CELEBRACIONES

Bodas - Comuniones
Bautizos - Reuniones de Empresa
Banquetes - Servicio de Catering

ESPECIALIDADES

Carrillada Ibérica - Rabo de Toro
Revuelto de Collejas - Cabrito al Ajillo
Criadillas de Cerdo - Pulpo a la Gallega

**Y COMO CADA AÑO OS ESPERAMOS ESTA FERIA EN LA CASETA
PEÑA TAURINA DE PRIEGO**

✉ loscabanas@gmail.com

🌐 www.restauranteloscabanas.com

FERIA REAL

Priego de Córdoba



del 30 de agosto al 4 de septiembre de 2024



Priego
de Córdoba

turismodepriego.com

100

Programación Feria Real 2024

Priego de Córdoba
Ciudad deportiva Carlos Machado

24 AGOSTO 2024
Inscripción: 18:00h - 18:30h

Donativo 7€
Límite xx de Agosto
Prioridad para socios del club

IV CAMPEONATO DE PETANCA

Dupletas por sorteo
4 partidas, 4 sorteos

Hasta completar aforo

Contacto: 629433573

1. Jamón	8. Atún
2. Queso	9. Atún
3. 1/2 Queso	10. Aceitunas
4. Lomo	11. Aceitunas
5. Salchichón	12. Salchichón
6. Queso	13. Cerveza
7. Tonel vino	14. Vino

Organiza: CLUB DEPORTIVO PETANCA PRIEGO
Colabora: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA

PREFERIA

Viernes, 23 de agosto

IV CAMPEONATO DE PETANCA

+ Lugar: Ciudad Deportiva "Carlos Machado".

+ Hora: 18:00h.

Sábado, 24 de agosto

XLII Festival Flamenco

+ Lugar: Fuente del Rey.

+ Hora: 22:00h.

+ Entrada: 10 €. Venta de entradas en Camargo Joyas, en Grupo Jiménez, en la Oficina de Turismo o en taquilla el mismo día del espectáculo.

+ Organiza: Peña Flamenca Fuente del Rey, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Miércoles 28 y jueves 29 de agosto

FERIA CONVIVENCIA CON NUESTROS MAYORES

Visita de la corporación municipal a las residencias de nuestros mayores.

+ La Corporación Municipal junto con las personas que lo deseen, compartirán unos momentos con nuestros mayores, haciéndoles entrega de un obsequio y amenizados por una actuación musical.

28 DE AGOSTO:

+ 10 h. Unidad de Día Jesús Nazareno.

+ 11 h. Residencia- Unidad de Día Arjona Valera.

+ 12 h. Residencia Fundación Mármol.

29 DE AGOSTO:

+ 10 h. Residencia San Juan de Dios.

+ 11 h. Centro de Participación Activa.

+ 12 h. Residencia GEISS'96.

FERIA REAL

Viernes, 30 de agosto

Apertura de los espacios de casetas desde el mediodía.

PASACALLES DE INAUGURACIÓN DE FERIA

+ Nuestros tradicionales gigantes y cabezudos con el acompañamiento de la "Batucada Arte Samba".

+ Lugar: Iniciará su recorrido en la Plaza de la Constitución en dirección al Recinto Ferial.

+ Hora: 21:30h.

INAUGURACIÓN DEL ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE FERIA REAL

+ Hora: A la llegada del desfile al Recinto Ferial.

CONCIERTO DE CÓMPLICES

+ Lugar: Caseta Municipal.



+ Hora: 00:15h.

Sábado, 31 de agosto

FERIA DE GANADO

+ De 9:00h a 19:00h.

+ En la parcela municipal junto al solar comercial de Los Almendros.



Plaza de Toros

PRIEGO DE CÓRDOBA

ORGANIZA: COLABORA:

SÁBADO 31 AGOSTO 2024 / 19:00 H.

GRAN CORRIDA DE TOROS

Se lidiarán 6 TOROS, 6 de la ganadería de D. JULIO DE LA PUERTA Y CASTRO PARA LOS ESPADAS

EL FANDI MANUEL ESCRIBANO CURRO DURAN

COMPANEROS DE SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES	
	SOMBRA. SOL.
GRANERÍA	25€ - 35€
1ª FILA DE FERIA	25€ - 35€
GRANERÍA 1ª	25€ - 35€
GRANERÍA 2ª	25€ - 35€
GRANERÍA 3ª	25€ - 35€
GRANERÍA 4ª	25€ - 35€
GRANERÍA 5ª	25€ - 35€
GRANERÍA 6ª	25€ - 35€
GRANERÍA 7ª	25€ - 35€
GRANERÍA 8ª	25€ - 35€
GRANERÍA 9ª	25€ - 35€
GRANERÍA 10ª	25€ - 35€
GRANERÍA 11ª	25€ - 35€
GRANERÍA 12ª	25€ - 35€
GRANERÍA 13ª	25€ - 35€
GRANERÍA 14ª	25€ - 35€
GRANERÍA 15ª	25€ - 35€
GRANERÍA 16ª	25€ - 35€
GRANERÍA 17ª	25€ - 35€
GRANERÍA 18ª	25€ - 35€
GRANERÍA 19ª	25€ - 35€
GRANERÍA 20ª	25€ - 35€
GRANERÍA 21ª	25€ - 35€
GRANERÍA 22ª	25€ - 35€
GRANERÍA 23ª	25€ - 35€
GRANERÍA 24ª	25€ - 35€
GRANERÍA 25ª	25€ - 35€
GRANERÍA 26ª	25€ - 35€
GRANERÍA 27ª	25€ - 35€
GRANERÍA 28ª	25€ - 35€
GRANERÍA 29ª	25€ - 35€
GRANERÍA 30ª	25€ - 35€
GRANERÍA 31ª	25€ - 35€
GRANERÍA 32ª	25€ - 35€
GRANERÍA 33ª	25€ - 35€
GRANERÍA 34ª	25€ - 35€
GRANERÍA 35ª	25€ - 35€
GRANERÍA 36ª	25€ - 35€
GRANERÍA 37ª	25€ - 35€
GRANERÍA 38ª	25€ - 35€
GRANERÍA 39ª	25€ - 35€
GRANERÍA 40ª	25€ - 35€
GRANERÍA 41ª	25€ - 35€
GRANERÍA 42ª	25€ - 35€
GRANERÍA 43ª	25€ - 35€
GRANERÍA 44ª	25€ - 35€
GRANERÍA 45ª	25€ - 35€
GRANERÍA 46ª	25€ - 35€
GRANERÍA 47ª	25€ - 35€
GRANERÍA 48ª	25€ - 35€
GRANERÍA 49ª	25€ - 35€
GRANERÍA 50ª	25€ - 35€

TELÉFONO DE RESERVA: 922 927 490

EN LA CASETA DE BAILE

"LA ALEGRÍA"

(Gestionada por El Vergel Catering y Eventos S.L)

+ 23:00h. Actuación Trío Kalimba.

EN LA CASETA MUNICIPAL

+ 00:15h. Concierto de Los Aslánticos.

GRAN FESTEJO TAURINO

+ Lugar: En el Coso de las Canteras .

+ Hora: 19:00h.

Domingo, 1 de septiembre

EN LA CASETA MUNICIPAL

+ 19:30h. Concierto Familia de Leyendas.

+ 23.00h. Concierto Olivetti versiones.
EN LA CASETA DE BAILE "LA ALEGRÍA"
(Gestionada por El Vergel Catering y Eventos S.L)

+ 17:30h. Concierto de Dúo Alcalá.

+ 23.00h. Noche flamenca.

Rocío Luna, participante en "Tierra de talentos" y ganadora de una 'Lámpara minera'; y Remedios Castro, participante en "La Voz" y "Se llama copla".

Lunes, 2 de septiembre

DÍA DEL NIÑO

+ Atracciones con precio especial.
(consultar venta de tickets de la propia atracción)

+ Dos horas sin ruido para personas con sensibilidad auditiva.

EN LA CASETA MUNICIPAL

+ 17.30h. Tarde flamenca. Concurso de Bailes por Sevillana.

Inscripciones en la propia caseta ante la organización.

Premios: bonoeuros de ACCA.

+ 19.00h. Concierto de Raya Real.

+ 23.00h. Concierto de Salistre.

EN LA CASETA DE BAILE "LA ALEGRÍA"

+ 23.00h. Flamencofusión. Concierto de Natalia Moralo.

Martes, 3 de septiembre

EN LA CASETA MUNICIPAL

+ 23:00h. Concierto de Juanlu Montoya.

EN LA CASETA DE BAILE "LA ALEGRÍA"

+ 23.00h.



Actuación de la Orquesta Marea.

Miércoles, 4 de septiembre

EN LA CASETA MUNICIPAL

+ 17:30h. Frasky y Pepelu, "magia familiar".

+ 00:15h. Concierto de Planeta 80.

FUEGOS ARTIFICIALES

+ 00:00h. Anunciando el Fin de Fiestas.

EN LA CASETA DE BAILE "LA ALEGRÍA"

+ 22:00h. XLVII Concurso de Trovos "Feria Real Ciudad de Priego".

En caseta de baile "La Alegría"(antigua Caseta de la Juventud)

Bases a disposición de quien las solicite

MÁXIMO 8 CONCURSANTES

Inscripciones de 20:00h. a 21:00h.

Inicio del concurso a las 22:00h.

1º premio 450€

2º premio 360€

3º premio 280€

4º premio 200€

4 accésit 90€

FERIA REAL 2024

+ Al terminar el concurso.

Concierto de Nazaret Compaz.

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL:

+ La entrada a la Caseta Municipal y a la Caseta de Baile "La Alegría" es libre y gratuita, hasta completar aforo.

+ El paseo de jinetes y amazonas tendrá lugar en horario de 12:00 a 20:00h., debiendo cumplir las normas de circulación y guardar el máximo cuidado y respeto con los visitantes del Recinto Ferial.

+ Se solicita la colaboración ciudadana, tanto en los actos programados como con los servicios de Protección Civil, Cruz Roja, Policía Local y Guardia Civil.

+ Protección Civil dispone de pulsera de identificación para niños/as.

+ Se recomienda y agradece a la ciudadanía no acercarse en un radio de 100 metros a la zona de disparos de los fuegos artificiales (paraje Los Silos).

+ Se recomienda a la ciudadanía el uso del transporte público, reduciendo al mínimo indispensable los desplazamientos en vehículo particular

en las zonas próximas al Recinto Ferial y respetar siempre los estacionamientos disponibles.

+ No conducir si se ha consumido alcohol.

+ Aparcamiento habilitado en Polideportivo Municipal.

+ El Ayuntamiento no se responsabiliza de cualquier modificación o suspensión de actos que puedan producirse por causas ajenas a su voluntad.

+ No estacionar en las paradas del bus urbano

+ Los horarios de apertura de los museos consultar en turismodepriego.com.





FARMA-CELI
Lda. Araceli Ruiz

C/. Ribera, 22 Bajo - Telf. 957 54 24 79
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA



ReparoNovo

SOMOS ESPECIALISTAS EN



Reparaciones
(móviles, tablets,
ordenadores y consolas)



Venta de móviles
nuevos y
reacondicionados



Venta de ordenadores
nuevos y reacondicionados



Accesorios para
dispositivos



☎ 648 948 655
➡ reparonovo.com
📷 @reparonovo
📍 Avenida de España, 29 Local 2
Priego de Córdoba



**COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE
NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN**

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

**INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO. 608 087 554 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA**

TANATORIO - CREMATORIO



**LUIS
SOBRADOS**

☎ 957 840 2...
📷 607 866 7...
SERVICIO 2...

AHORA TAMBIÉN TE ASEGURAMOS

PREGUNTANOS SIN COMPROMISO

- DECESOS
- VIDA
- COMUNIDADES
- HOGAR

📞 607 86 63 03

🌐 WWW.FUNERIALUISSOBRADOS.COM

🏠 NUEVAS OFICINAS : C/ALONSO DE CARMONA, Nº2

El cajón flamenco: su origen

MIGUEL FORCADA SERRANO

No sé si todos los amantes de la música y aficionados al flamenco conocen el origen de ese instrumento llamado “cajón” que aparece ahora con frecuencia en los grupos de flamenco; pero no solo en los de flamenco, sino también en los de jazz y hasta en grupos de música religiosa, en los coros parroquiales... He preguntado a algunos componentes de esos grupos y muchos conocen perfectamente las variantes del asunto, pero otros nunca han oído hablar del tema. Para mí, ha sido una sorpresa mayúscula pues yo tampoco sabía nada. Me explico

Yo soy un lector inagotable de Mario Vargas Llosa, creo que he leído todas sus novelas. La última (él mismo ha dicho que será “la última” que escriba, ¡qué pena!) cayó en mis manos no hace mucho. Se titula “Le dedico mi silencio” y es un maravilloso homenaje a la música en el que mezcla de forma magistral la investigación histórica y la ficción literaria. Expone y defiende Vargas Llosa su idea de que la “música criolla” es el elemento cultural más potente para conseguir la unión entre los distintos pueblos peruanos históricamente divididos (los indígenas, los mestizos, los criollos), e incluso entre las distintas regiones de ese gran país: los de la sierra, los de la costa, los de la selva...

Y en esa línea argumental, dedica un capítulo entero (aquí mi sorpresa!) al cajón y a los cajonistas ya que, al parecer, el instrumento se inventó en Perú y fue trasplantado de Perú a España nada menos que por... Paco de Lucía.

El capítulo XIV de “Le dedico mi silencio” comienza con estas palabras:

“El cajón es la gran invención de la música peruana, cuyo origen se pierde en la noche de los siglos, aunque probablemente nació en tiempos de la conquista, pues con los españoles llegaron muchos negros y mulatos -esclavos o libres-.” Y un poco más adelante añade que “muchas músicas, canciones y bailes africanos se filtraron entre la población desde entonces en



esos promisorios albores del Perú en los que la población morena venida de España prestó un importante papel”.

Explica después el Premio Nobel que el cajón fue un instrumento al alcance de los que no tenían dinero para comprarse una vihuela o una guitarra ya que su fabricación era sencilla y barata, pero que servía para acompañar todas las músicas que se crearon en aquellos tiempos: la marinera, el huainito, los vales peruanos, es decir, la música criolla que ha tenido y sigue teniendo excelentes compositores e intérpretes.

Y en los párrafos siguientes, Vargas Llosa nos hace un nuevo descubrimiento sobre el cajón: “Su sonido hechiza, les

ocurrió a unos cantantes españoles que, llegados a Lima desde Andalucía, se enamoraron de él y se lo llevaron a España”.

En efecto, también hay profesionales del flamenco y aficionados que conocen esta historia, pero creo que vale la pena que sea conocida por todo el mundo. Resumiendo: en una gira por Hispanoamérica, el gran Paco de Lucía vio tocar en Lima a Carlos Caitro Soto, uno de los mejores “cajonistas” de Perú en aquellos tiempos; le gustó tanto que le compró el cajón y se lo trajo a España.

Así lo ha contado recientemente el periodista Cesar de Bordons: “A este último (Caitro Soto), hijo espiritual de Chabuca y tan negro como blanca era ella, lo conocemos en España porque fue quien en 1977 le vendió a Paco de Lucía el rústico instrumento de madera que él mismo había fabricado, el cajón peruano que muy pocos meses después ya se habría convertido en el cajón flamenco. Este es el mundo apasionante de la música criolla del Perú, lleno de sugerencias y de mestizaje”. (Diario de Sevilla. 31-12-2023. César de Bordons. https://www.diariodesevilla.es/ocio/dedico-mi-silencio-Mario-Vargas-Llosa_0_1861914520.html)

Conclusión. Pido disculpas a quienes ya conocieran todo esto que acabo de contar, pero este resumen me parece interesante, para los que no lo conocían. Y sobre todo, invito a todos a leer esa novela, “Le dedico mi silencio”, que puede ser la última del gran Mario Vargas Llosa y que además, es un maravilloso homenaje a la música, a la música criolla especialmente, pero también a todas las músicas y a todos los músicos.

ADARVE agradece a las personas que han colaborado con sus artículos para este número extraordinario de FERIA REAL, así como a los anunciantes. Entre todos ellos, junto a nuestro consejo de redacción, han hecho posible este número extraordinario. El próximo número de ADARVE será el 15 de septiembre de 2024.

Han colaborado: Comunidad de regantes de Priego, Manuel Peláez del Rosal, Sintientes Priego, Félix Pedrajas García-Obledo, Malu Toro, Ángel Alcalá Pedrajas, Jorge Carbó, Miguel Forcada Serrano, Ana Redondo Galán, Rafael Fernández López, Manolo Osuna Ruiz, José Yepes y Francisco Aguilera Cáliz.

FOTOGRAFÍA PORTADA: Antonio Ruiz.

El puesto de las sartenes



Hombre con amigos de Priego.

ANA REDONDO GALÁN

A finales de Agosto el ambiente de la calle cambiaba: camiones de un lado para otro descargando, ruidos de máquinas de montaje, gente de arriba para abajo... La plaza Palenque y la calle Lozano Sidro se llenaban de cacharros, atracciones, casetas y puestos preparando la llegada de la Feria Real, que por aquel entonces se instalaba en el centro de Priego.

En la puerta de nuestra casa, al lado de Correos, Juan y Domingo Chaichio, hermanos de Martos (Jaén), instalaban su puesto de sartenes que fabricaban artesanalmente y con materiales de primera calidad, prueba de ello es que todavía por casa tenemos alguna de esas piezas. La acera se llenaba de sartenes, perolas, estrebes, ollas, cazuelas, calderos y demás utensilios necesarios en una casa y también en labores labriegas y las populares matanzas de cerdos.

Mis hermanos y yo, niños y más tarde adolescentes y jóvenes, hemos asistido al reencuentro, año tras año, con estas dos personas que permanecían en nuestra puerta los días de feria y una semana más para que la gente de campo se pudiera acercar hasta allí y equiparse de lo necesario. Compartíamos charlas, risas, comida, tapeo y una riquísima sangría preparada con gran

esmero por mi tía Carmen, que cuidaba de que en su estancia comieran bien y no les faltara de nada. Todos los años, Juan y Domingo volvían a Priego en la feria y así, se fue fraguando una preciosa amistad, hasta el punto de asistir a nuestras bodas. A la mía con Rafael, en particular, no faltaron Juan y su esposa, a pesar del día de frío, lluvia y niebla que tuvimos.

Ayer, a través de un querido amigo de Martos, Joaquín, Juan volvió a Priego, después de mucho tiempo, a visitar a sus amigos. Fue emotivo y muy cordial nuestro abrazo, porque le abrazamos a él y a la vez abrazamos aquel tiempo pasado, cargado de recuerdos de momentos y de personas que ya no están... Tanto mis hermanos y yo, como nuestros vecinos (familia Serrano

Matilla), esperábamos encontrarnos a una persona mayor y nos llevamos una gran sorpresa al verlo dinámico, simpático y dicharachero, cariñoso y con una buena memoria recordando muchas cosas de Priego y a mucha gente de aquí. Juan es muy querido por muchas familias prieguenses, que seguramente se alegrarán de leer esto y saber de él.

Hubo un tiempo en que se celebraba la feria en el interior de nuestra ciudad, probablemente era más incómodo por la estrechez en la ubicación de puestos y atracciones en las calles y aceras, pero sin lugar a dudas, era más cercano el trato con la gente que venía, hasta el punto de crear relaciones que perduran con el paso de los años.

TU PUBLICIDAD

MÁS RENTABLE

ANÚNCIATE EN ADARVE

LLÁMANOS Y TE INFORMAMOS

TLF: 640 290 122

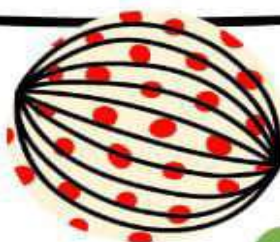




FERIA REAL
PRIEGO DE CÓRDOBA

30 AGT. - 4 SEPT.

CASETA
"LA ALEGRÍA"



UN JARDÍN DE EXPERIENCIAS



ElVergel

*Carnes a la brasa
y pescadito frito.*



ANTIGUA CASETA
DE LA JUVENTUD.

RESERVAS 659 00 98 44 RAFA

EL VERGEL CATERING Y EVENTOS, S.L.
C/ CERRO DE LA CRUZ, 13 - Tlf. 659 00 98 44. ALMEDINILLA (CÓRDOBA)

Sucedió en un mes de agosto

El Combate, 13 de agosto 1873, pg. 3.

Ciudadano director de EL COMBATE:

Conociendo el bien que hace publicando en tu ilustrado y valiente periódico los abusos que se denuncian, y el interés que en ello se toma, le manifestaré **no** que por si solo se comenta, y no por esto dejará V. de aducir las razones a que el asunto se presta, por cuanto se refiere, al desorden administrativo actual, que tanto aflige a este país desgraciado, digno de mejor suerte, y que ha producido la cuestión que nos ocupa en los términos siguientes:

El ayuntamiento de la inmediata villa de Carcabuey, partido judicial de esta, como uno de los recursos que ha adoptado para cubrir los gastos de su presupuesto, ha sido el arbitrio del impuesto de consumos sobre los frutos y bebidas que se consumen en la localidad, y a que los autoriza el art. 21 de la ley de arbitrios municipales; habiendo también sujetado al impuesto los que de estos artículos se están negando para otros pueblo, en contra de la citada ley, y lo que prohíbe absolutamente; pero que, sin embargo, desde 1º del actual año económico, se está cobrando uno y otro; de cuya ilegalidad no podía por menos de resultar, que el que quisiera eludir el cumplimiento de tal arbitrariedad, se exponía a ser vejado y atropellado por quien debiera ser el fiel observador de la ley, y así cumplía con su misión de ser el escudo y amparo de sus representados; mas sin duda estas gentes entienden que consiste el buen desempeño en faltar a las leyes, como le demuestra lo citado.

La primera víctima, y a quien se ha atropellado por resistir el pago del arbitrio, ha sido á mi señor padre, ciudadano Isidro Espinar y Alcalá, el que al extraer de aquel punto una partida de caldos, que remitía el 6 del pasado julio a la casa que yo regento en esta (Priego), le exigieron los postores del dicho arbitrio el importe a que ascendía la remesa; el que no abonó lo que se le pedía, fundándose en lo preceptuado en el citado artículo de la ley, y sin respeto ninguno a ella y al que debían atenerse, lo apremiaban efectivamente, y el 15 del mismo, para evitar el embargo de

sus bienes, abonó el importe de lo que le pedían, protestando en el expediente de que acudiría a los tribunales contra los autores de una medida tan ilegal, como lo ha verificado el 18 del expresado mes, para que la justicia aplique a cada uno la pena a que se halla hecho acreedor.

Lo dicho no es solo lo ocurrido, pues también ha habido que comprender en la denuncia al juez municipal de Carcabuey, porque en lugar de autorizar el allanamiento del domicilio, debió negarse a ello, motivando su auto en la razón legal en que el obligado fundaba su resistencia al pago, con cuya providencia este funcionario hubiera evitado el ultraje inferido al derecho, y no hubiese incurrido en la responsabilidad que le exige la infracción del art. 8º. de la Constitución del Estado, por acceder, sin motivo, a la autorización.

Todo lo expuesto es lo que se refiere a la eficiente historia presupuestívora de aquella villa de Carcabuey; mas, aunque queden a oscuras los bolsillos de los contribuyentes, a bien quo no están alumbradas las calles; sin excederme a más razones con que adornar el cuadro de aquella villa, solo me queda decir a usted que se espera con ansia el fallo de los tribunales, el que también le comunicaré, para que lo haga público en su popular periódico.

Se ofrece nuevamente su atento seguro servidor que le desea salud y República federal,

Luis Espinar (este tenía tienda en Priego y escribía desde Priego).

El Semanario de Cabra nº 2, agosto 1892. Inauguración de la plaza de toros de Priego.

Desde que entre los aficionados circuló la noticia de aquel acontecimiento taurino, fue el tema obligado de todas las conversaciones y raro era el círculo, tertulia o reunión donde no se preparasen alegres caravanas y suculentos manjares para asistir a la fiesta y tener un día de juerga.

Así se comprende que desde la víspera hubiese un movimiento inusitado de carruajes que daba una animación

jamás conocida a la carretera que conduce a Priego, y que esto por si solo y la española y alegre frase “vamos a los toros” sacaron de sus casillas hasta a la gente más pacífica, que a última hora no encontraban carruajes para ir, y, montados en caballerías, formaban largas cabalgatas, de los cuales llegaron algunos cuando estaba comenzada la corrida, y llevaban siete horas de camino.

Nosotros hicimos un viaje feliz, gracias al tronco de mulillas que nos proporcionó cierto y opulento propietario, y llegamos con tiempo de visitar lo que Priego encierra de notable, y de tomar unas cañitas con los nuevos amigos de los pueblos comarcanos, que ya nos esperaban en las puertas del Casino, donde reinaba la alegría y expansión de las horas que procede a esta clase de espectáculos.

Cerca de las cuatro de la tarde nos trasladamos al nuevo circo, y quedamos sorprendidos de un modo agradable, por resultar una obra original y acabada admirablemente en sus más pequeños detalles, prestándole singular y animado atractivo las hermosas hijas de este suelo entre las cuales se destacaban muchas con la clásica y sin rival mantilla española.

Momentos antes de comenzar la corrida, se presentó en el palco que se ha reservado D. Francisco Lozano Martínez, a cuyos generosos impulso debe la ciudad de Priego una mejora de tan pública utilidad, y que tanta animación le presta.

Todos lo saludaron y aplaudieron estrepitosamente, como se merecía, dándole así una prueba de reconocimiento.

De la corrida nada diremos, por cuanto su resultado es conocido en todas partes, y solo dedicaremos un aplauso al héroe y decano de nuestros toreros, Rafael Molina “Lagartijo” a quien vimos tan trabajador y afortunado como en sus mejores tiempos.

Desde Alcalá de Henares, Rafael Fernández López.

Sucedió en un mes de septiembre

La Época, 7 de septiembre 1857, pg. 2.

El Partido de Priego que tenía 19.339 habitantes han resultado 22.807, debiendo tener 23.004 según el censo para la ley electoral

La Iberia, 22 de septiembre 1877.

Tenemos mucho gusto en reproducir en las columnas de LA IBERIA el siguiente comunicado, que ha visto la luz en el "Comercio de Córdoba", demostrando las simpatías que en el distrito electoral de Priego tiene nuestro querido, correligionario el señor duque de Hornachuelos, diputado a Cortes por dicho distrito:

Señor director del Comercio de Córdoba.

Muy señor mío, de todo mi aprecio: No para lisonjear la legítima satisfacción del excelentísimo señor duque de Hornachuelos, diputado a Cortes por el distrito de Priego, sino para hacer el merecido honor a la cordura y a los sentimientos de gratitud que por los favores recibidos guardan a dicho señor los pueblos de aquel distrito, voy a permitirme coordinar los apuntes que recogí del viaje del señor duque a algunos de dichos pueblos y de su tránsito por otros; rogando á V. se sirva dar cabida a estas mal pergeñadas líneas en las columnas de su muy apreciable periódico. Invitado tenaz y repetidamente el señor duque por sus cariñosos amigos de Priego a visitar aquella población con motivo de la feria que en ella se celebra, hubo de acceder a semejante petición, porque no hay forma de excusar testimonios de aprecio de tal índole, sin incurrir en falta de cortesía, cuando se ofrecen aquellos en nombre de la amistad más sincera al amigo y de la consideración más merecida al hombre público de honrosos antecedentes y que nunca supo escatimar su legítima influencia a cuantos hubieron de menesterla.

Así, pues, el día 1º. del actual salió de esta capital para Priego, a cuyo punto llegó a las once de la noche, acompañado por una numerosa comisión de vecinos del mismo, que había salido a recibirle en Cabra, en cuya ciudad, así como en la de Aguilar, fue cariñosamente saludado por sus amigos políticos y particulares.

Los muchos con que cuenta en Carcabuey le invitaron, a su paso por la localidad, a detenerse algunos momentos en ella, siendo conducido a casa del señor don Antonio Serrano y obsequiado con un espléndido refresco, en el que tuvo ocasión de apreciar las merecidas simpatías de que goza en dicha población, en las inmediateces de la cual se le unió otra numerosa comisión de Priego que había ido en varios carruajes.

A pesar de lo intempestivo de la hora, una multitud inmensa aguardaba al viajero en las afueras de esta última población, en la que entró seguido de sus amigos, estando todas las casas iluminadas, entre los armoniosos acordes de una banda de música que precedía a la comitiva y el estruendo ensordecedor de un número prodigioso de cohetes disparados en el tránsito a su alojamiento, que le estaba preparado en la magnífica casa del señor don José Luis Rubio, persona que a sus excelentes prendas de carácter e ilustración, que la hacen muy apreciable, une un desprendimiento que le permite manifestarla esplendor que ha desplegado para agasajar a su huésped, si ilustre por la cuna, aún más todavía por sus actos de cumplido caballero y de expansivo y noble amigo.

Un sentimiento manifestaron al señor duque sus amigos de Priego: el de que no se hubiese hecho acompañar por su digna compañera, la amable y bellísima duquesa; y tales fueron los ruegos que en este sentido se le dirigieron,

que hubo de avisarla fuese a Priego, como lo efectuó el día 3, acompañada desde Córdoba por el señor don Juan Rodríguez Sánchez, siendo recibida en Aguilar y obsequiada con dulces por los amigos del señor duque, y en Cabra por los que tiene en esta localidad y su digno señor alcalde, el cual obsequió también con galantería suma a la distinguida viajera. Una numerosa comisión de Priego recibióla en Cabra en varios carruajes, y en la entrada de aquella población lo fue por las damas y caballeros más distinguidos de la misma, en la que penetró la comitiva entre dos filas de personas con hachones encendidos, que alumbraban los carruajes, y al eco marcial de dos bandas de música, una de ellas de Luque, de cuyo pueblo, así como del de Zuheros, fueron a Priego dos numerosas comisiones a saludar a su representante en el Congreso de los diputados, a la noble duquesa y al ilustrado exalcalde de Córdoba, señor Rodríguez Sánchez.

Tarea inútil sería pretender enumerar las atenciones y deferencias de que los huéspedes fueron objeto durante su estancia en Priego por toda clase de personas, tanto particulares como constituidas en autoridad, así como los multiplicados obsequios que á porfía les fueron prodigados incesantemente. A las once de la mañana del día 6 salieron de Priego con dirección a Rute los señores duques y el señor Rodríguez Sánchez, siendo despedidos con demostraciones de afecto idénticas a las que se les otorgaron en el recibimiento, y acompañados por una comisión presidida por el señor don José Luis Rubio, que no los abandonó hasta el día 8, en que tomaron en Aguilar el tren para Córdoba. (Prosigue el artículo con la visita del duque a Cabra y Lucena). Córdoba, 11 de setiembre de 1877.

**PRUEBA
TUS AUDÍFONOS**
30 DÍAS SIN COMPROMISO



San Marcos, 9 • 857 899 599
Priego de Córdoba

MULTIOPTICAS)))
CENTROS AUDITIVOS

...y con el mazo dando



☐ Recientemente se ha hablado en el pleno del cumplimiento de la ordenanza municipal sobre limpieza y publicidad de cartelería. Pues nada, apenas han transcurrido unos días y han aparecido carteles taurinos en fachadas de solares y algunos comercios. No sabremos si se le ha comunicado a la empresa o no, lo que si sabemos es que siguen puestos y no han sido retirados. Recordaremos que la empresa responsable del mantenimiento de los totens está obligada a ello, no solo es en los totens sino en cualquier lugar de la ciudad que se fijen inadecuadamente.

☐ Otra vecina de la zona del Llano del Castillo nos envía las dos fotos en las que se observa la suciedad y abandono que tiene la zona de asientos junto al estanque del Llano. Nos comenta que se suele limpiar a diario, pero solamente las hojas que se desprenden de los árboles, pero que las manchas y suciedad ni las tocan y según esta persona da asco sentarse

en los poyetes o asientos en una zona de relax y tranquilidad debido a tanta suciedad. Si a todo ello le añadimos que es una zona bastante visitada por el turismo, la cosa es para pensárselo y actuar de inmediato

☐ En un número extraordinario como es este de feria, no podía faltar un mazo de felicitación, y en esta ocasión lo hacemos para dar la enhorabuena a

la parroquia de la Asunción por el gran trabajo llevado a cabo con la obra del presbiterio. Se ha eliminado la horrorosa tarima de madera con moqueta y se ha sustituido por mármol de acorde a la iglesia. Enhorabuena también a los donantes que han aportado mediante donativo económico una cantidad por cada uno de los escalones y losas que llevarán en su interior su nombre.





www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net



Lewis “El Elegido”, un deportista entre Priego y Jijona

Entrevistó: Manolo Osuna.

Entre Jijona y Priego de Córdoba ha sido la vida hasta ahora de Luis Felipe Picó García, ya que, en la temporada de primavera-verano, y durante seis meses, sus padres se trasladaban a Priego donde tienen una heladería con gran prestigio y numerosa clientela de toda la vida, “La Velanciana” Jijonense. La otra mitad del año se trasladaba a Jijona, donde el otoño-invierno servía para seguir estudiando y descansar y estar con el resto de los familiares y amigos. Pero fue en Priego donde Luis, cuando era un chico adolescente le seduce un deporte minoritario que día a día se está volviendo más numeroso, el boxeo. Luis se apunta a las clases que Lincoln Salcedo impartía en el pabellón de deportes del polideportivo municipal. Lincoln es un exboxeador y desde hace años preparador nacional de boxeo. Ahí comenzó Luis a apasionarse por este deporte y tras unos años practicándolo es cuando en una de las temporadas que vuelve a Jijona escucha hablar de un gimnasio donde se preparan los mejores y ahí es donde fue a apuntarse, al Climent Club, donde comienza a practicar el combate como luchador de la MMA, categoría en la que ya ha conseguido grandes éxitos. Para conocerle un poquito más profesionalmente ADARVE ha querido realizar una entrevista para todos sus lectores.

Quien es Luis Picó García.

Nací en Colombia y estuve allí hasta los 3-4 años, hasta que me adoptaron mis padres y tuve la suerte de ser el elegido por Sebastián y Cristina. Desde bien pequeño estuve 6 meses en Priego de Córdoba y 6 meses en Alicante.

Como es tu adolescencia.

Yo diría como la de cualquier joven, con subidones y altibajos normales de esa edad, pero también afortunado, ya que, por vivir en dos ciudades, también tienes más amistades, de las cuales me siento orgulloso.

Estudias entre Jijona y Priego

Desde que llegué a España, siempre estuve 6 meses en los Maristas de Priego y 6 meses en la escuela de mi barrio, hasta que pasé al instituto.

Dinos, que te dice Jijona

En Jijona tengo a toda mi familia y de pequeño estaban mis abuelos y mis



Lewis, el elegido entre Priego y Jijona.

primos, pasaba allí la mitad del año

Que te dice Priego de Córdoba

Priego me dice que es un pueblo muy bonito y la gente es muy bonita, prácticamente donde me crie desde pequeño. Me siento tan cordobés como alicantino.

Como te inicias en el deporte y donde

Empecé en Priego practicando boxeo. Me enteré de que en el polideportivo municipal, había un hombre que había sido boxeador y estaba enseñando a niños y niñas la practica de este deporte, entonces fui y hablé con Lincoln Salcedo y allí se despertó mi interés por este deporte de lucha.

¿Por qué te atrae el boxeo en un principio?

Fue para mí como una vía de escape de mi realidad, donde no me gustaban muchas decisiones que tomaba y con la práctica de este deporte me sentía cada vez más liberado, física y mentalmente

¿Por qué eliges el gimnasio Climent Club en alicante para empezar a desarrollarte con pretensiones de dar el paso a ser profesional de este deporte?

Escuché maravillas de los maestros del Climent y de sus peleadores y como para ser el mejor tienes que elegir los mejores preparadores, es por ello por lo que decidí hacerlo con ellos

¿Como das el paso a la competición en la MMA?

Uno siempre aspira a ser el más grande y para ello tienes que elegir lo que más te gusta. La competición en la MMA es el previo a lo máximo en este deporte como es la UFC y para ello me preparo día a día

Que te atrae de este deporte.

He conocido una versión de mí que jamás imaginé y la verdad es que, para mí, es el deporte más exigente y como me considero una persona exigente en este deporte, esto me atrajo mucho

Es un deporte con mucho riesgo. ¿Eres consciente de ello?

Todo lo que merece la pena nunca fue fácil y conlleva riesgo, claro que soy consciente y responsable de ello

Que te dijo tu madre cuando le dijiste que querías competir profesionalmente en este deporte.

Al principio no le hizo mucha gracia, pero poco a poco vio mi trabajo y me fue apoyando cada vez más. Mis padres siempre han sido lo más grande desde que me eligieron, pero tras la muerte de mi padre, mi madre -junto a mi hermano Pablo- son el pilar en el que se fundamenta todo mi ser.

En titulares, fotos, historias en redes sociales te conocen ya por Lewis, también como “El Elegido”, ¿Qué significado tienen estos nombres?

Lewis viene por mis amigos de alicante, que desde pequeño me llamaban así. El elegido salió a partir de una entrevista en la que me preguntaban sobre mi procedencia y mi adopción y de ahí y como homenaje a mis padres que fueron los que me “eligieron” decidí elegir ese sobrenombre para el plano deportivo y competitivo.



Entrenas a diario en el mismo gimnasio junto a Iliá Topuria. ¿Qué se siente al tener como compañero nada más y nada menos que al campeón del mundo en su categoría peso pluma de la máxima competición la UFC.

En el Climent Club somos todos amigos, compañeros y deportistas y cuando vamos a entrenar cada cual va a lo suyo, pero evidentemente que cuando tienes como compañero a todo un campeón del mundo como es Iliá Topuria, es toda una inspiración para mí y me obliga a mejorar día tras día.

¿Te fijas en algo de él?

Es uno de mis referentes.

Desde que te iniciaste en este deporte, dinos tu trayectoria, número de combates, victorias, perdidos, caos, y cuál de ellos te ha marcado como el más importante.

De los más importantes, he hecho 12 peleas, de las cuales he conseguido 9 victorias, 3 por KO. Tengo también 3 derrotas y si tengo que elegir uno, me quedo con el último en War 3, celebrado en la plaza de toros de Alicante

¿Te consideras una persona agresiva?

Para nada, todo lo contrario, evito todo tipo de conflictos. Hay mucha gente que piensa que, por ser un deporte de mucho contacto y golpes, los que los practicamos somos personas agresivas por naturaleza,

pero para nada es así, la agresividad en mi caso la dejo para cada combate.

Cuáles son tus principales armas para triunfar en este deporte.

El corazón, la disciplina y nunca rendirme

Para los que no somos muy entendidos en este deporte, dinos cuál es tu máxima para llegar a la UFC

Empezar tu carrera como amateur; ir poco a poco escalando hasta llegar a ser profesional y una vez ahí, trabajar duro hasta llegar a las mejores ligas.

En cuál de ellas te encuentras tu ahora mismo.

Voy a empezar mi etapa como profesional en mi próximo combate que será en pocos meses.

Cuántos años como profesional se puede estar en este deporte.

Todo depende, según te cuides para mantenerte como profesional, pero a mí, me quedan aún como 10/12 años de carrera.

¿Se puede vivir profesionalmente de este deporte?

La verdad que ahora mismo cuesta mucho si no tienes ayuda de los patrocinadores, pero poco a poco, en ligas como WAR se está empezando a pagar mucho mejor a sus peleadores.

Cuál es tu meta por alcanzar.



@iliatopuria
@moroianuu
@pepe_torres95
@aleksandre_topuria

Sin duda y en este deporte es llegar a la máxima competición de la UFC.

Por último, ¿Cuál sería una frase o lema que te identifique contigo mismo?

“No trato de ser un ejemplo para nadie, yo solo persigo mis sueños”.

PRÓXIMA APERTURA Silvia Campaña

 Centro de Audición



NATURAL AUDIO PRIEGO

AVENIDA DE ESPAÑA,8
PRIEGO DE CÓRDOBA

608509162

Elena Maristany Pomar “La Catalana”

PEPE YEPES

Si últimamente nos damos un paseo por nuestras librerías podemos encontrar en ellas el libro titulado: Elena Maristany Pomar “La Catalana.” y con un subtítulo: La bondad con nombre de mujer.

Libro escrito por Maricruz Garrido Linares a la cual la familia Maristany le propuso el encargo de escribir la biografía de su madre.

Maricruz ha sabido plasmar en el libro una hermosa biografía que nos cuenta el amor que doña Elena sentía por Priego, sus gentes y sobre todo por las personas más necesitadas a las que ayudó a lo largo de su vida.

La Guerra Civil y toda la posguerra trajo miseria, hambre, paro y muchas dificultades para sobrevivir las familias aquí en Priego; y fue Doña Elena, quien con su bondad, caridad y buen hacer, la que solucionó muchos de estos problemas dando de comer, pagando facturas y contratando a las personas para que pudieran llevar a su casa un trozo de pan.

El libro consta de un Prólogo escrito por Paulino Baena Díaz, el cual relata de forma resumida la vida de la familia y todas sus andanzas a lo largo de sus años.

Se resalta en el mismo las distintas dificultades que la autora ha tenido que resolver ya que la biografiada estaba fallecida; teniendo que recurrir a entrevistar a familiares, y a aquellas personas que la conocieron para de esta forma desarrollar



Elena Maristany con toda su familia poco antes de su fallecimiento.

esos matices que la hicieron especial.

El libro consta de 253 páginas repartidas en 24 capítulos, un epílogo y distintos agradecimientos y libros de consulta. Refleja 197 fotografías que hacen que el libro resulte más ameno y ágil en su lectura.

En el capítulo 2 titulado: “Una familia de la burguesía catalana” nos cuenta como en esta familia también hubo problemas, tanto de política como de enfermedades y hambre.

Doña Elena nos cuenta que cuando eran pequeños: “Teníamos un médico que nos tenía hambrientos. Cuando nos poníamos malos nos ponía a dieta de caldo y leche. Yo llegué a pasar tanta hambre; un día me habían puesto unas tostadas empapadas en

vinagre en el cuello, para calmar la tos, y yo me la comí con fruición...”

Destacar en el capítulo 15 “Un reconocimiento merecido” dedicado al homenaje que el ayuntamiento de Priego, siendo alcalde Pedro Sobrados Mostajo, junto con la Hermandad. de la Virgen de los Dolores, le hizo en Barcelona, con la presencia del Grupo Rociero de Priego, los hermanos de la Aurora y Francisco Matas “El Jardinero”.

Se cierra el libro con el capítulo 24 dedicado a los distintos testimonios de más de 20 personas que conocieron a Doña Elena. Todos estos testimonios están llenos de admiración, agradecimiento y nos hacen ver la grandeza, generosidad y humanidad que esta señora tuvo para con todas las personas que acudieron a ella.

Cuatro anexos, fuentes y archivos consultados y la bibliografía completan las 253 páginas.

La autora del libro en su epílogo nos presenta a Elena Maristany como una persona honesta, coherente, buena y con una grandísima fe y religiosidad.

“En este libro solo hay AMOR, y es el verdadero amor el que es capaz de poder transformar el mundo...”

El próximo 5 de octubre se presentará en el Teatro Victoria el documental “La Catalana” a las 20’00 horas con entrada gratuita. Al mismo tiempo se presentará el libro escrito por Maricruz Garrido Linares.



Elena Maristany durante el homenaje que se le hizo en Barcelona.

DEPORTES

La marchadora prieguense Elvira Barrón cierra en Castellón una temporada de ensueño

REDACCIÓN.

La atleta prieguense, Elvira Barrón Serrano, puso fin a la temporada con el quinto puesto en el Nacional de Marcha celebrado en Castellón. Una fantástica temporada en su primer año como sub-20. En la misma, Elvira se ha proclamado doble campeona de Andalucía en las pruebas de 10 km marcha en ruta y 5 km marcha en pista, en Guadix y Sevilla respectivamente. A nivel de equipos Elvira fue campeona de España en el sector de Málaga con el club Trotasierra de Córdoba y también fue medalla de bronce con la selección andaluza en Zaragoza, donde consiguió la marca mínima europea.

Todos estos resultados le han servido para consolidarse en la Selección Española de Atletismo, siendo convocada para los encuentros internacionales de Leiria (Portugal) y Podebrady (Polonia), obteniendo la medalla de bronce para España en este último, formado equipo con la marchadora del Playas de Castellón, Claudia Ventura.

Este seguimiento por parte de la Federación Española de atletismo le ha permitido a Elvira acudir a la concentración de la selección en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de la Cartuja de Sevilla, entrenando con atletas de la talla del campeón de Europa Paul Macgrath, o la campeona olímpica Antonella Palmisano.

La próxima temporada Elvira se trasladará a Granada, donde iniciará sus estudios de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFYD), continuando becada en el Centro de Excelencia Educativa Deportiva (CEEDA) de Granada, bajo la tutela de Jacinto Garzón, -entrenador también de la campeona olímpica María Pérez- compitiendo a nivel de clubes con el Virgen del Castillo de Carcabuey, su club de siempre.

Para Elvira será una temporada fundamental cara a su afianzamiento en la élite de la marcha nacional y con el objetivo puesto en la Copa de Europa de Marcha,



Elvira Barrón en una de sus carreras disputadas.



Elvira Barrón de pie, segunda a la izquierda con sus compañeros de la selección española.

que se celebrará en el mes de mayo de 2025, en la que habrá una competencia feroz por formar parte de la selección ya que en la actualidad, la marcha española

se sitúa como la mejor del mundo, con un nivel espectacular en todas las categorías.

Exhibición trial 4x4 en el circuito del Arenal

REDACCIÓN

Aunque la hora no era muy adecuada dado el calor reinante que hacía, allí estaban los aficionados a esta especialidad de Trial 4x4 para disfrutar de una jornada intensa de coches en su máxima expresión.

Más de 30 coches componían la parrilla de salida de esta gran exhibición de aficionados al trial.

Un circuito preparado a conciencia para hacer disfrutar a los pilotos y a los seguidores con unas pruebas que a veces parecían imposibles de realizar, demostrando los pilotos que están preparados para cualquier cosa.

Comenzaban las pruebas a las cinco de la tarde con un lorenzo pegando que no asustó al público.

En la parte del circuito subidas en vertical por el terreno, que parecían auténticas paredes. Una de esas subidas agravada con fosa de agua y barro que dificultaban la prueba y ponían en jaque la pericia de los pilotos.

Superadas las pruebas del circuito, nos presentaban en la explanada un recorrido de obstáculos entretenido y diverso que hizo las delicias de los asistentes y que puso a prueba la pericia y la fortaleza de los coches.

Arrancaba el circuito teniendo que pasar por encima de varios troncos de gran tamaño para ir calentando los motores, a continuación un balancín metálico de tal forma que había que equilibrar el coche para no salirse de los dos raíles, terminando en unas zanja cruzadas que terminaban en un pequeño agujero del cual había que salir para poder remontar unas ruedas gigantes elevadas sobre un montículo de piedra y



Uno de los participantes de la exhibición en el circuito "El Arenal".

arena llegando a poner a los coches de forma vertical y teniendo que hacer uso de la tracción trasera para poder salir de ahí.

Superados estos entrantes les esperaba un mar de piedras enormes que debían de atravesar de forma rápida si no querían que las ruedas se metieran entre las piedras y pudieran sufrir alguna avería por los bajos.

Dando la vuelta al mar se encontraban el uno de los obstáculos más dificultoso debido a la altura a la que debían subir para poder sobrepasar unos enormes bloques y tubos de hormigón para terminar cayendo en un enorme agujero en el que el coche se sumergía totalmente y quedaba encallado, ya que el morro y la trasera tocaban virtualmente las paredes del agujero. Algunos pudieron salir haciendo gala de la potencia del

coche, de su tracción y sobre todo de la pericia de del conductor y los consejos del copiloto.

Una exhibición que duró hasta altas horas de la noche y que los espectadores pudieron disfrutar de la misma.

Como siempre el "Moto club El Arenal" organizador del evento, demostró una vez más la capacidad para llevar a cabo la realización de todos los actos referentes al mundo del motor y como es de costumbre cuenta con un equipo de colaboradores sin los cuales estas pruebas no se podrían llevar a efecto.

Gracias a todos por vuestra colaboración, al público por seguir apoyando a este mundillo, al Ayuntamiento por su apoyo constante y a todos los que día a día nos demostráis vuestro cariño. GRACIAS.

Italiano Gastro Bar

Gastronomía italiana en Priego

Instagram - gastrobaritaliano
Facebook - gastrobar italiano

Email - priego.gastrobar.italiano@gmail.com

Avda. de España 34
Teléfono - 604 862 201



Los clubes Boca Fútbol Sala y Priego Club de Fútbol presentan sus equipaciones y el “Carné amigo”

Colaboración entre el Boca y el Priego Club de Fútbol para fortalecer el deporte local, ofrecer beneficios a los abonados y promover una mayor integración entre los aficionados de ambos clubes.

REDACCIÓN.

La Sala de Prensa del Ayuntamiento de Priego de Córdoba fue el escenario de la rueda de prensa en la que se presentó la campaña de socios “Carné Amigo” y la equipación de la temporada del equipo de fútbol sala Boca. El acto contó con la presencia del concejal de Deportes, Antonio Navas; el presidente del Boca Fútbol Sala, Rafael Rodríguez y el presidente del Priego Club de Fútbol, Javier Ropero.

Antonio Navas abrió la rueda de prensa destacando la importancia de la colaboración entre el fútbol y el fútbol sala en la localidad. Navas elogió la iniciativa de crear una campaña de abonados que busca fortalecer los lazos entre ambos equipos. Subrayó que “esta sinergia no solo beneficia a los clubes, sino que también enriquece la oferta deportiva en Priego”. El concejal destacó el éxito reciente del Boca, que estuvo a punto de ascender a segunda división la temporada pasada, y la significativa campaña del equipo de fútbol del año pasado. La colaboración entre los clubes, según Navas, “es esencial para alcanzar objetivos comunes y fortalecer el deporte local”.

Rafael Rodríguez explicó en detalle la campaña de abonados, la cual pretende fomentar una mayor integración entre los aficionados de ambos clubes. Rodríguez señaló que los nuevos abonados del Boca recibirán una serie de beneficios, incluyendo descuentos en las entradas y promociones en tiendas y establecimientos locales. Además, destacó que el “Carné Amigo” permitirá a los socios del Boca obtener un descuento en las entradas para los partidos del Priego Club de Fútbol y viceversa. Esta estrategia, afirmó Rodríguez, “busca no solo apoyar económicamente a los clubes, sino también crear un vínculo más estrecho entre los aficionados y los equipos”.

Rodríguez también informó sobre los avances del Boca Fútbol Sala, que



Javier Ropero, presidente del Priego y Rafael Rodríguez, presidente del Boca.

competirá esta temporada en la tercera división nacional. Aunque el equipo no logró el ascenso la temporada pasada a segunda división, la directiva y la afición están satisfechas con el rendimiento y los progresos realizados. El presidente del Boca añadió que algunos jugadores juveniles del club están siendo observados por equipos superiores, lo cual refleja el potencial del equipo.

Javier Ropero resaltó la importancia de la colaboración entre el Priego Club de Fútbol y el Boca Fútbol Sala. Ropero destacó que “la unión de esfuerzos entre los dos clubes, no solo fortalecerá el deporte en Priego, sino que servirá como modelo para otras entidades deportivas”. El presidente del Priego Club de Fútbol también destacó la calidad de los jugadores locales y los esfuerzos para apoyar a la cantera, mencionando el éxito reciente de los equipos infantiles y juveniles.

Por otro lado, Ropero destacó los avances del club anunciando que la categoría juvenil y cadete están en la máxima categoría cordobesa y que se ha tomado la decisión de priorizar en la categoría

infantil el disfrute de los niños en lugar de perseguir ascensos. Además, subrayó el esfuerzo por desarrollar el fútbol femenino, que está ganando popularidad y apoyo en la localidad. Javier Ropero enfatizó la importancia de apoyar a los jugadores jóvenes y a la base del club, destacando que el futuro del fútbol en Priego reside en estos talentos emergentes.

Durante la rueda de prensa, también se presentó la nueva equipación del Boca Fútbol Sala para la temporada 2024/2025. Esta camiseta, diseñada por el club, será parte del paquete y tendrá un costo de 25 euros. Además de la camiseta, el carné de socio proporcionará acceso a beneficios adicionales en los eventos deportivos y promociones en establecimientos locales.

Para concluir, los representantes de los clubes hicieron un llamado a la comunidad para que apoyen a ambos equipos asistiendo a los partidos y participando en las actividades relacionadas. La colaboración entre los clubes es fundamental para el crecimiento del deporte en la región y para ofrecer a los aficionados una experiencia más enriquecedora.

S O C I E D A D

El arte y la tradición se dan cita en la XLII Edición del Festival Flamenco de Priego de Córdoba

Tendrá lugar el 24 de agosto a las 22:00 horas en la Fuente del Rey, con un precio único de 10 €.

REDACCIÓN.

En una velada celebrada en el Recreo de Castilla la peña flamenca Fuente del Rey presentó el cartel del 42º Festival Flamenco 2024 de Priego, un evento que año tras año se consolida como una cita ineludible para los amantes de este arte. La noche estuvo amenizada por conciertos de artistas como Julio Fajardo, Paco Hustado “Morilito”, Antonio Periquillo y Vicente Serrano, quienes ofrecieron una muestra de lo que será una magnífica noche flamenca.

El acto de presentación contó con la participación de Javier Ibáñez, edil de obras y servicios del consistorio prieguense, José Ramón Jiménez, presidente de la Peña Flamenca Fuente del Rey y Antonio Ruiz, vicepresidente de la misma entidad. “Es una alegría ver cómo este evento, que ya es una tradición en Priego, sigue creciendo y consolidándose. Desde el ayuntamiento estamos comprometidos con la promoción y el apoyo al flamenco, un arte que nos enorgullece y que queremos acercar cada vez más a nuestros jóvenes y niños”, afirmó el concejal.

Por su parte, José Ramón Jiménez, agradeció la colaboración continua del ayuntamiento y subrayó la importancia de seguir elevando el nivel del festival. “Este año, el cartel no solo es espectacular en su diseño, sino también en su contenido. Contamos con cinco artistas de primer nivel que nos permi-



Miembros de la peña flamenca junto al concejal de obras y servicios.

ten competir con los mejores festivales del país, como Zambra o Puente Genil”.

Por último, Antonio Ruiz, hizo un reconocimiento especial a Juan Gianna, fotógrafo de Madrid en los años 50, cuya obra protagoniza el cartel de este año. La imagen seleccionada es una fotografía de la icónica bailaora Carmen Amaya, considerada una de las mejores de todos los tiempos. “Esta imagen que se encuentra en la Biblioteca Nacional, captura la esencia del flamenco y estamos seguros de

que será muy bien recibido por todos los aficionados”, concluyó Ruiz.

El Festival Flamenco de Priego 2024 promete ser una edición inolvidable, con actuaciones de artistas de la talla de Laura Vital, David Palomar, Ezequiel Benítez, Pedro el “Granaino”, Eduardo Rebollar, Rubén Lara, Paco León, Patrocinio Hijo y Lola Pérez y su grupo, quienes deleitarán al público con su arte.



MAPFRE
SEGUROS



GESTOR
FRANCISCO JAVIER RUIZ GARCÍA

ASESORÍA LABORAL, FISCAL Y CONTABLE



PROFIJUR

AVDA DE ESPAÑA, 1 bajo

Tif. 957 543 229 - 957 701 088
PRIEGO DE CÓRDOBA

Fax: 957 700 245

Abierto el plazo de inscripción para la V edición del Festival de la Canción de Priego de Córdoba “turismo de Priego”

REDACCIÓN.

Priego de Córdoba se prepara para recibir la quinta edición del Festival de la Canción “Turismo de Priego”. Tras el éxito cosechado en ediciones anteriores, en las que participantes de parte de España y otras nacionalidades se dieron cita para competir en este evento. La cuarta edición del festival marcó un hito en la historia del evento, ya que reunió 150 artistas de una calidad inigualable.

El proceso de participación consiste en enviar un video en formato vertical al correo festivalpriego@gmail.com, junto con el formulario de inscripción y los datos requeridos en las bases (las cuales pueden consultarse en este enlace [bases-firmadas.pdf \(mascaronpriego.com\)](#)). De todos los vídeos recibidos, se seleccionarán 10 finalistas que participarán en la gala final. La organización cubrirá los gastos de viaje de los artistas finalistas que no residan en la localidad. El impacto del festival en las redes sociales también merece una mención especial, logrando más de un millón de visualizaciones y consolidándose como uno de los festivales más influyentes en las plataformas digitales de España. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 4 de octubre.

Premios. El ganador será recompensado con 2.000 euros, el segundo puesto con 1.000 euros y el tercer premio con una dotación de 300 euros. Al igual que el año pasado, hay un galardón especial de 500 euros destinado a los participantes provenientes de Córdoba, resaltando así la importancia de la participación provincial en este evento. Además, este año, como novedad, el público tendrá la oportunidad de votar por su participante favorito, y el ganador recibirá un premio de 300 euros, patrocinado por la empresa DATACOM.

En esta edición, el jurado estará conformado por expertos en la materia, cuyo fallo será inapelable. Los nombres de los integrantes del jurado serán publicados antes del inicio de la primera fase del Festival. Los criterios de evaluación incluirán el índice de dificultad de las piezas presentadas, considerando aspectos como la voz, afinación, interpretación, temática y complejidad. Los premios no podrán declararse desiertos,



excepto el destinado al artista provincial si no hubiese participantes. Asimismo, no se permitirá que un mismo participante acumule varios premios, con la excepción del premio especial del público.

La gala de finalistas se llevará a cabo el 26 de octubre a las 21:00 horas en el Teatro Victoria. El evento contará con la participación de “El Yuyu” (José Guerrero Roldán) como presentador, un conocido locutor de radio y autor de agrupaciones del carnaval de Cádiz, y con la actuación especial del gran Falete como

artista invitado. Las entradas serán gratuitas hasta completar aforo y estarán disponibles en la oficina de turismo de Priego de Córdoba a partir del 18 de octubre.

Para finalizar Ibañez invitaba a todos los amantes de la música a participar y reconocía la importancia del evento “*Con cada edición, la música, el talento y la emoción vuelven a ser protagonistas en un evento que se ha convertido en un referente artístico, consolidando a Priego como un destacado escenario en el ámbito cultural*”.

Bodas de Oro



El pasado 12 de Julio, Manolo Ortiz y María Eugenia Valverde hemos celebrado nuestras bodas de oro. Desde aquí queremos dar las gracias a nuestra familia y amigos, así como a don Ángel Cristo por acompañarnos en este momento tan importante y emotivo para nosotros. Gracias de corazón.

Bodas de Oro



El matrimonio formado por José Rico Molina y María José Rodríguez Molina celebraron el pasado 3 de agosto el cincuenta aniversario de casados, llegando por tanto a sus bodas de oro.

Pepe y María José pudieron disfrutar de un gran día en compañía de sus hijos, nietos, familiares más cercanos y amigos, comenzando con la celebración de una misa por la mañana en la iglesia de las Mercedes. Tras la misma todos se trasladaron a un restaurante de la ciudad donde degustaron un ágape que se prolongó hasta ya entrada la noche. Enhorabuena.

La estación meteorológica de Priego registra los datos atmosféricos de 80 años

PEPE YEPES

En un cuadro de estadística de pluviometría de los últimos 80 años que nos ha enviado nuestro colaborador Manuel Ortiz de la Rosa, encargado de la estación meteorológica de Priego y ante la imposibilidad de poder publicar dicha estadística por su tamaño, hemos realizado sobre ella un pequeño estudio para aportar de esta manera algunos datos relevantes y otros curiosos acaecidos en estos últimos 80 años.

Desde el año 1944 al 2016 ha habido 31 años en que han llovido más de 600 litros.

Dentro de los 10 últimos años hay 7 años en los que la lluvia caída está entre el intervalo de 300 a 600 litros y el año que más llovió fue en el 2018 que cayeron 869,10 litros y los años que menos el 2015 con 327 litros y el año 2023 con 328,60 litros.

El año agrícola se contabiliza empezando el mes de septiembre hasta agosto del siguiente año.

Los años que más ha llovido

De estos últimos 80 años, el año que más lluvia hemos tenido fue en 1963 donde cayeron un total de 1.129 litros. Destacamos el año 1947 donde fueron 1.017,80 litros, en 1951 cuando se registraron 1.112,50 litros. Asimismo, en el año 1969 el registro alcanzó los 1.048,80 litros, mientras que más recientemente, los dos últimos años que se registró más lluvia fue en el año 1996 con 1.117,50 litros y en el año 2010 con 1.086,90 litros.

Los años más secos

En estos 80 últimos años, la estadística nos muestra que en 1943 fue el año más seco, cuando en todo el año agrícola se registraron únicamente 248,30 litros. En 1949 fueron 391,50 litros, mientras que en 1953 el registró alcanzó los 285,60 litros. En el año agrícola de 1998/99 cayeron 348,10 litros y más recientemente los años más secos fueron el 2015 con 327 litros y el pasado año 2023 con 328,60 litros.

También este estudio nos permite observar que los meses más secos en 80 años fue el mes de enero del año agrícola 1943/44 en los que se registraron 0.20

litros, también el mismo mes de enero del año agrícola 1967/68 donde cayeron 1.60 litros y el mes de marzo del año 1965/1966 cuando solamente se registró 0.70 litros.

Veranos más secos

Se puede ver en el estudio que en los últimos 80 años ha habido 23 años que no ha caído ni una gota durante el mes de junio. En el mes de julio han sido 44 años en los que no se ha registrado nada de lluvia y durante estos 80 años en 44 años tampoco se registró nada de lluvia durante el mes de agosto.

Por último y para concluir este resumen, destacamos los **Meses con más lluvia**.

A lo largo de estos 80 años ha habido meses en los que ha llovido mucho, destacando el año agrícola 2009/2010 y más concretamente el mes de diciembre de 2009 cuando se registró la cifra más alta con 432.70 litros.

Le sigue el mes de marzo del año agrícola 2017/2018 cuando se registró 367,90 litros y así podemos ver como en febrero del año 1947 cayeron 315.60 litros.



Síguenos en:



**Equipamiento y soluciones profesionales
para Hostelería y Alimentación**

 **957 54 14 51**

 **636 45 32 96**



LAVADO

HIELO

COCCIÓN

FRIO COMERCIAL

ENVASADORAS

S. PROFESIONAL

MAQ. AUXILIAR

CÁMARAS

Saneamientos y Fontanería

Rueda

C/ Málaga, 2 bajo - PRIEGO DE CÓRDOBA
Telf. y Fax: 957 541 027- 669 878 097
saneamientosrueda@gmail.com

Amplio surtido en mobiliario de baño, fontanería y climatización

La hermandad de la Virgen de la Cabeza celebra sus fiestas de agosto

FRANCISCO AGUILERA CÁLIZ

La Hermandad de María Santísima de la Cabeza y Nuestro Padre Jesús Resucitado celebraba un año más el primer fin de semana de agosto las fiestas en honor a su titular Mariana. Dichas fiestas daban comienzo el viernes 2 de agosto con la celebración del Santo Rosario y la celebración de la Sagrada Eucaristía, presidida por el sacerdote local Javier Rodríguez Calmaestra, sacerdote designado por la hermandad para officiar el triduo y cantada por el grupo rociero de Priego. El sábado día 3, tras la eucaristía cantada por el coro Voces con Solera, tuvo lugar la tradicional verbena del jamón, donde se pudo disfrutar de un rato de convivencia a precios populares y contemplar a María Santísima de la Cabeza en un sencillo y elegante



Grupo rociero de Priego que cantó la primera misa.

retablo confeccionado para la ocasión. Las fiestas en honor a María Santísima de la Cabeza finalizan con la función principal el domingo 5 de mayo, cantada por la escolanía de la Asunción, siendo

los niños, principales protagonistas de esta Hermandad, quienes estuvieron presentes en un día tan importante para la misma.

El barrio de la Huerta Palacio volvía a celebrar el septenario en honor a la Sagrada Familia de Belén


FRANCISCO AGUILERA CÁLIZ

Con la participación de los distintos coros y sacerdotes de la ciudad, daba comienzo el septenario el pasado 9 de agosto. El miércoles 14 tras la eucaristía todos los devotos y vecinos que así lo desearon pudieron disfrutar de un rato de convivencia en la verbena de la hermandad, así como visitar a los titulares que quedaron expuestos en un magnífico retablo de luces y flores. Para concluir las fiestas, el jueves día 15 tuvo lugar la procesión de la Sagrada Familia de Belén por las calles del barrio, acampada de dos largas hileras de vecinos que alumbrando como marca la tradición, acompañaban a sus titulares junto con la junta de gobierno y la agrupación musical "Nuestro Padre Jesús Cautivo" de Cazorla (Jaén).





**CARRERA DE LAS MONJAS, 51
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA**

 **957 540 364**

  **658 865 240**

visita nuestra web

www.papeleriakopisa.com

kopisa@gmail.com

**libros, material escolar y oficina
en un solo click**

**10% dto en papelería y
5% en libros de lectura***

* aplicable para pedidos desde la web dto.
no aplicable en libros de texto

CAFETERIA AZAHARA

* * *

**Ven a tapear en
el centro de la ciudad**

**Plaza de Andalucía, 4
PRIEGO DE CÓRDOBA**

Imprenta - Papelería

Malagón



Tlf. y Fax 957 540 814

**Antonio de la Barrera, 15
14800 - Priego de Córdoba**

**info@imprentamalagon.com
www.imprentamalagon.com**

SUCESOS

La Guardia Civil ha detenido en Priego de Córdoba al presunto autor de varios delitos contra el patrimonio

El detenido es conocido por sus amplios antecedentes policiales.
La Autoridad Judicial acordó el ingreso en prisión del detenido

REDACCIÓN.

La Guardia Civil dentro del marco de los servicios que viene desarrollando en la provincia contra los robos y hurtos en establecimientos comerciales, viviendas y vehículos, ha detenido en Priego de Córdoba a un vecino de la localidad, de 45 años, conocido por sus amplios antecedentes policiales, como presunto autor de varios delitos.

La Guardia Civil venía detectando en los últimos meses en Priego de Córdoba, que se habían cometido varios robos con fuerza en interior de tres vehículos, en un establecimiento comercial y en una vivienda, donde autor/es desconocidos tras acceder al interior de los vehículos e inmuebles sustraían efectos de poco peso, fáciles de transportar y vender.

Ante ello, la Guardia Civil estableció un dispositivo de servicio, orientado a la prevención de este tipo de robos y a la identificación, localización y detención del presunto autor/es del robo.

Fruto del dispositivo establecido y de las investigaciones realizadas, se logró obtener indicios suficientes de la participación en los robos de un vecino de la localidad conocido por sus antecedentes policiales, que ya ha sido detenido.

El desarrollo de la investigación ha permitido vincular al ahora detenido con la presunta comisión de cuatro (4) delitos de robo, un delito de hurto, un delito de daños, un delito contra la seguridad vial y un delito de amenazas a agente de la Autoridad (Policía Local).

Detenido y diligencias instruidas han sido puestos a disposición de la Autoridad Judicial. Acordando dicha Autoridad el ingreso en prisión del detenido.

La Guardia Civil recuerda, que si necesita comunicar cualquier emergencia, puede hacerlo a través del teléfono 062 desde el cual le atenderemos directamente, las 24 horas del día, los 365 días del año.



JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ
Abogado/Lawyer

Jerónimo Sánchez de Rueda 1
14800 Priego de Córdoba
957 041 528 - 621 01 49 38
www.juradoabogado.es

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO MAYO 2024

Facilitado por: RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Nacimientos

Ian Pulido Guerrero, de Emilio y Belén, día 7. (1)
María Rubio Rodríguez, de José Ignacio y María, día 11. (2)
Rodrigo Bermúdez Marín, de José Miguel y María, día 17. (3)
Cristina Sánchez Aguilera, de Juan Antonio y Cristina, día 16. (4)
Lucía Jiménez Serrano, de Francisco Javier y Rosa María, día 23. (5)
Íker Pareja Ordóñez, de Ismael Jesús y Míreya, día 21. (6)
Pablo Ruiz Cobo, de Sergio y Zoraida Cristina, día 14. (7).
Sara Malagón Serrano, de Manuel y Sara María, día 22. (8)
Andrea Reyes Pacheco, de Manuel y María del Rocío, día 25 (9).
Álvaro Pulido Aguilera, de Juan Jacob y Ana Belén, día 25. (10).
Carmen Ariza Cobo, de José Carlos e Irene, día 28. (11).
Isabella Buitrago Galeano, de Sebastián y María Gertrudis, día 22.
(12).
Clara González Aguilera, de José y Vanesa, día 30. (13).

Defunciones en Priego

Augusto Muñoz Ruiz, 1928, calle Ancha (Lagunillas), día 6. (1)
Visitación Gámiz Matas, 1931, paraje Llano de la Sardina, día 7. (2)
Josefa Borrego Llamas, 1934, calle Nueva (Lagunillas), día 7. (3).
Dulcenombre Gutiérrez Cobo, 1950, calle Iznájar, día 9. (4).
José Luis Osuna Pulido, 1953, calle Zarzuela (Zagrilla Baja), día 13. (5)
Encarnación Ruiz Campaña, 1935, residencia San Juan de Dios, día
16. (6)
Ana García Pérez, 1927, calle Virgen de la Cabeza, día 17. (7)


Rafael Jiménez Pérez, 1963, paraje El Fontanal, día 16. (8)
Antonio Jesús Miranda Aguilera, 1955, calle Romero de Torres, día
22. (9).
Dolores Pérez Gómez, 1933, calle El Carmen, día 25. (10).
Dolores Cobo Guerrero, 1935, calle El Barrio (Zagrilla Baja), día 29.
(11).
Eloísa Lozano Cañete, 1938, calle Gerardo Diego, día 30. (12).

Defunciones fuera de Priego de residentes

Manuela Aguilera Núñez, 87 años, día 3. (1)
Encarnación Delgado Páez, 73 años, calle Libertad, día 13. (2)
Paulina Vallejo Alcoba, paseo de Colombia, día 18. (3)
Manuel David Aguilera Ariza, 44 años, día 10. (4)
José Blas Luque Acosta, 77 años, calle Francisco Hurtado Izquierdo,
día 25. (5)
José Lopera Montes, 67 años, calle Rute, día 24. (6)
Isabel Serrano Aguilera, 87 años, calle Doctor Pedrajas, día 27. (7)
Antonio Menjíbar Higuera, 85 años, calle Cava, día 7. (8)
Rogelio Rosa Delgado, 81 años, calle Amargura, día 10. (9)
Javier Castro Burgos, 25 años, barriada 28 de Febrero, día 7. (10)

Matrimonios

Francisco de Asís Guillén Espuny y Clara Osuna Yébenes, sala de
bodas del Registro Civil, día 8. (1)
Antonio Javier Cobo Baena y María Luisa Aguilera Pérez, salón
Privé Eventos, día 11. (2)
Antonio José Carrillo Alcalá y Vanesa González Pérez, Parroquia
de la Asunción, día 18. (3)
José Antonio Rodríguez Pulido y María Ballesteros Navas, hotel
Huerta de las Palomas, día 25. (4)
Norberto Toledo Garófano y María Ángeles Moral Castillo,
Notaría calle Trasmonjas, día 11. (5).



La Campana

FOOD

CATERING RÍO
CR
MARZO 2000

VARINI
PIZZERIA
LA CAMPANA
BURGUER
TEMPTATION

ABAD PALOMINO
(frente al Castillo de Priego)
Tif. 618 819 406

THE BODY POWER



**VEN Y SACA TODO
TU POTENCIAL!**

En un ambiente familiar

C/ Cañada 26 Tif. 649 265 135



*Gestión
& Servicios*



TANATORIO PRIEGO

Un lugar diferente, creado para tu comodidad

**ATENDEMOS SERVICIOS DE
TODAS LAS COMPAÑÍAS
Y PARTICULARES**

24 horas 365 días

TLF: 957 700 201 - 653 891 856

Avda. de Granada Nº 25



TU COSECHA
en buenas manos

En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.



A-219 km. 24.700, 24800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 747 037

Almazara de Muela

ALEJANDRO CEJAS
electrodomésticos

Les desea
¡¡Feliz Feria 2024!!




¡Vuelta al Cole!

Ven a ver nuestro surtido en portátiles y tablets

C/ LA RIBERA, 14
PRIEGO DE CÓRDOBA

957 54 26 22
698 93 34 96

Todomestic



HOTEL
Huerta de
las Palomas
★★★★

Tus celebraciones

bodas • bautizos • comuniones

Hotel Rural Huerta de las Palomas

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfno. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahotels.com

ZERCAHOTELES.COM



Siempre la mejor calidad, cerca de ti



les recomienda:

SUPERMERCADOS
FIBER PLUS

ADARVE
Garantía de Calidad

